

**Cuenca:** Rocafuerte 3-59 y Huayna Cápac  
**Azogues:** Vicente Rocafuerte (bosque Azul)  
0984534128 - 072245652  
atg.gmejia@hotmail.com

---



**INFORME DE COMISARIO DE LA  
EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO  
REGIONAL CENTRO NORTE S.A., DEL  
AÑO 2018.**

Ambato, 21 de marzo de 2019  
Of. Nro. 024-GIMB-2019

Señor Ingeniero  
Jaime Astudillo  
**PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO  
REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**  
En su despacho. -

De mi consideración:

Con un atento saludo, adjunto al presente se servirá encontrar el **INFORME DE COMISARIO**, de su Entidad, correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, cumpliendo de esta manera con el contrato establecido para el efecto.

Por la favorable acogida que sabrá dar la presente, me suscribo de usted no sin antes expresarle mis anticipadas gracias.

Atentamente,



**Ing. Galo Mejía Bravo, MBA**  
**AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845**  
**AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096**  
**PERITO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**



**Empresa Eléctrica Ambato  
Regional Centro Norte S.A.**

## **INFORME DE COMISARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

### **ANTECEDENTES**

Fui designado como Comisario por la Junta General de Accionistas el día 9 de octubre del año 2018, en Junta General extraordinaria Nro. 04-2018 y Resolución Nro. 12-2018.

Por consiguiente, en cumplimiento de lo estipulado en los artículos 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente, y en mi condición de Comisario y en atención a las funciones que me han sido encomendadas, pongo a consideración de los Señores Accionistas el presente informe, acorde al Reglamento de la Resolución Nro. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

### **OBJETO DEL PRESENTE INFORME**

#### **1. El presente Informe se limita a establecer:**

- a. Opinión sobre el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- b. Comentario sobre los procedimientos de control interno.
- c. Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros mensuales, fundamentados en la revisión y análisis de los registros contables, aplicando pruebas y procedimientos de conformidad a las Normas Internacionales de Contabilidad NIC's y de acuerdo a las circunstancias.
- d. Informe sobre disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

#### **2. Otros Empresariales**

- a. Orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados que tengan como soporte la planificación a mediano y largo plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.
- b. Estimular a la administración para que alcance metas y objetivos correctos, enmarcados en los aspectos jurídicos legales vigentes, en la corriente de la eficiencia y la calidad total al servicio del cliente, considerándole como el factor primordial en el desarrollo de la compañía.



- c. Este informe no está orientado a identificar y resolver posibles faltantes que podrían afectar los resultados de los Estados Financieros, tampoco extingue la responsabilidad a los Administradores de la Sociedad, por las operaciones y transacciones financieras ocurridas durante el ejercicio económico 2018, por cumplimiento de obligaciones tributarias, por la emisión de los Estados Financieros y otros.

Ing. Galo Iván Mejía Bravo, MBA  
**COMISARIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**  
**AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845**  
**AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096**

## CAPITULO I

### **CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES, DE NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS; DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO; Y, RECOMENDACIONES DEL COMISARIO, DE AUDITORIA EXTERNA Y AUDITORIA INTERNA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.**

#### **1. DISPOSICIONES LEGALES**

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., inicialmente como Empresa Eléctrica Ambato S. A., fue constituida el 29 de abril de 1959, con un capital social inicial de 97'070.000,00 sucres, cambiando su denominación a Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S. A., mediante Escritura Pública del 2 de julio de 1987.

La Junta General de Accionistas realizada el 27 de diciembre del año 2012, resolvió dentro del capital autorizado de US\$ 236'069.662,00, aumentar el capital social de US\$ 118'034.831,00 a US\$ 127'375.665,00, cuya composición accionaria se muestra en el anexo No. 1, incremento que fue levantada a escritura pública celebrada en la Notaría Quinta del cantón Ambato el 6 de marzo del 2013; adicionalmente, la referida Junta General autorizó codificar los Estatutos Sociales de la Empresa, trámite que se concretó con escritura pública en la Notaría Quinta del cantón Ambato el 14 de junio del 2013.

El área de concesión de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., se circunscribe a gran parte de la zona central del País en una superficie de aproximadamente 40.805 km<sup>2</sup> y 820.107 habitantes, que comprende las provincias de: Tungurahua y Pastaza, en su totalidad; los cantones Palora, Huamboya y Pablo Sexto en la provincia de Morona Santiago y la parte sur de la provincia de Napo, que incluye su capital Tena y los cantones Tena, Archidona y Carlos Julio Arosemena Tola. Las actividades del servicio público de distribución y comercialización de energía eléctrica fueron concesionadas por el ex-CONELEC, mediante el correspondiente contrato de concesión otorgado con escritura pública de fecha 31 de julio de 2001.

Los Estatutos vigentes establecen que el máximo organismo de gobierno es la Junta General de Accionistas y en el nivel administrativo se encuentra el Directorio, el Presidente del Directorio y el Presidente Ejecutivo, quién es el representante legal de la Compañía, ejerciendo en esta condición, la representación judicial y extrajudicial.

Durante el año 2018, sobre la base de la resolución No. 03-2018 tomada por la Junta General de Accionistas el 2 de marzo del 2018, el Ing. Jaime Astudillo Ramírez, ha administrado la Empresa Eléctrica Regional Centro Norte S.A., en calidad de Presidente Ejecutivo, gestión que se inició el 29 de junio del 2005.

La estructura administrativa de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., está controlada por el Manual Orgánico Funcional, que fue actualizado por el Directorio de la Empresa en el mes de noviembre del 2016 y sobre cuya base, se establecen diez departamentos, los mismos que son: Planificación (DP), Financiero (DF), Distribución (DIST), Subtransmisión (SUBT),

Comercial (DC), Relaciones Industriales (DRI), Zona Oriental Pastaza (DZOP), Zona Oriental Napo (DZON), Auditoría Interna (AI) y Asesoría Jurídica (AJ).

La Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., fundamenta su actividad en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, LOEP, expedida el 16 de octubre del año 2009. Desde el 16 de enero del 2015, fecha de la promulgación de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, LOSPEE, se rige por este cuerpo legal que reemplazó a la Ley de Régimen del Sector Eléctrico, LRSE. A más de este marco jurídico al que está sujeto el sector eléctrico, la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., en su calidad de sociedad anónima, debe actuar en los temas societarios, conforme lo previsto en la Ley de Compañías y sus Estatutos Sociales, en razón de que aún no se ha cumplido con lo dispuesto en la décima segunda disposición transitoria de la LOSPEE; y, como agente distribuidor, debe cumplir con los términos del Contrato de Concesión.

Adicionalmente a esto, la Empresa debe observar los reglamentos que expidió el Ejecutivo para normar en su momento la aplicación de la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y que siguen vigentes con la LOSPEE, destacándose el de Tarifas, de Concesiones, de Funcionamiento del Mercado Eléctrico y el de Suministro del Servicio de Electricidad, cuya versión sustitutiva entró en vigencia en el mes de noviembre del año 2005 y que, en lo sustancial, norma las relaciones entre el consumidor, la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., y el ente de regulación y control del sector eléctrico, ARCONEL.

Por lo que, hasta el 15 de enero del 2015 estuvo vigente el Mandato Constituyente No.15, expedido el 23 de julio del 2008, llamado también el Mandato Eléctrico, instrumento jurídico que en conjunto con las regulaciones 06/08, 13/08 y 04/09 expedidas por el ex-CONELEC, ahora ARCONEL, establecieron un nuevo marco legal para el funcionamiento del mercado eléctrico y las tarifas, antes de la entrada en vigencia de la LOSPEE. Finalmente, se menciona la regulación 005/18 sobre la calidad del servicio en distribución que expidió la ARCONEL el pasado año 2018, reemplazando a la regulación 004/01 que estuvo vigente durante 17 años; con base en esta regulación, la Empresa Eléctrica Ambato regional Centro Norte S.A., debe reportar su gestión en los aspectos de calidad del producto, calidad del servicio técnico y calidad del servicio comercial.

## 2. OBJETO SOCIAL

Como consta en las Escrituras de Constitución y los Estatutos de la Empresa así lo estipulan, la actividad económica principal es la generación, compra y distribución de energía en el área de concesión definida por el CONELEC, actualmente ARCONEL, adicional a esta actividad también presta servicios relacionados con la dotación del servicio eléctrico tales como: Instalación de nuevos medidores, extensiones de red cambio de postes, financiamiento a través de cargos fijos, aprobación de proyectos, etc.

Luego de la promulgación de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP), paso a ser una entidad de derecho público que está exenta del pago del impuesto a la renta; adicional a esto la Empresa, tampoco está obligada al pago de la participación en utilidades a sus trabajadores de acuerdo al Mandato Constituyente No. 2 que fue publicado en el registro Oficial No. 261 de fecha 28 de enero de 2008.

Las actividades y la Base Legal de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Norte S.A., es muy extensa, de acuerdo al siguiente detalle:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Empresas Publicas (LOEP)
- Ley Orgánica de Servicio Público de Energía Eléctrica
- Ley de Compañías
- Código Tributario
- Ley de Régimen Tributario y su debido Reglamento
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica y su debido Reglamento
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.
- Resoluciones administrativas y circulares de los Organismos de Control
- Estatutos de la Empresa
- Disposiciones de la Junta General de Accionistas
- Reglamentos Internos
- Disposiciones de la Presidencia Ejecutiva.

### 3. LIBROS SOCIALES

- ✓ Libro de Acciones y Accionistas;
- ✓ Libro de Talonario; y,
- ✓ Libros de Actas de Junta General de Accionistas y de Directorio.

### RESPONSABILIDAD PARA TENER PRESENTE (Normativa)

Las Actas, debe presentarse en hojas debidamente foliadas a numero seguido (verso y anverso, las partes en blanco anule y consigue anulado) formando el expediente con toda la documentación tratada y la previa como: Orden del día, control de asistencia y otros, conforme a lo establecido en el Art. 122 de la Ley de Compañías y Art. 26 del Reglamento de Juntas Generales, y en lo referente al expediente el mismo artículo de la Ley de Compañías y el Capítulo V de las Actas y del Expediente, del Reglamento de Juntas Generales. Las Juntas Generales de Accionistas deben ser gravadas.

Es de responsabilidad de la Gerencia General llevar los Libros de Acciones y Accionistas, Libro de Talonario de Acciones, Actas y Expedientes correspondientes, grabación electrónica de la sesión de Junta General, conforme dispone la Ley de Compañías, el Reglamento pertinente y más disposiciones que emite la Superintendencia de Compañías en el aspecto societario.

También cumplir con la Resolución SCV-DNCDN-14-014 del 13 de octubre del 2014, Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

Dentro de esta normativa, la Empresa Eléctrica Ambato Regional Norte S.A., ha cumplido con lo manifestado.

### 4. CUMPLIMIENTO DE LAS ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CELEBRADOS DURANTE EL AÑO 2018:

- ◆ JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL DIA 2 DE MARZO DE 2018.

#### Orden del día:

Informe de Comisario año 2018 – Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.  
AUDITOR SENIOR: Edison Iván Mejía Buri

**1. Constatación del quorum:**

Intervienen el 74,8785% del Capital Social Suscrito y Pagado.

**2. Conocimiento y Resolución del Oficio EEASA-PE-0368-2018 relacionado con la situación actual de la Administración de la Empresa.**

**Resoluciones:**

Resolución 01-2018 – 02-2018 – 03-2018

Se da lectura de la presente Acta y los Accionistas por unanimidad lo aprueban.

◆ **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL DIA 17 DE JULIO DE 2018. Nro. 02-2018.**

**Orden del día:**

**1. Constatación del quorum**

Intervienen el 74,8785% del Capital Social Suscrito y Pagado.

**2. Designación de Miembros del Directorio de la Empresa, en Representación del Ministerio de Electricidad y Energía Renovable.**

**3. Designación de Presidente del Directorio de la Empresa.**

**Resoluciones:**

**04-2018 – 05-2018**

Se da lectura de la presente Acta y los Accionistas por unanimidad lo aprueban.

◆ **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL DIA 21 DE AGOSTO DE 2018. Nro. 03-2018.**

**Orden del día:**

**1. Constatación del quorum**

Intervienen el 74,8785% del Capital Social Suscrito y Pagado.

**2. Conocimiento y Resolución de la Memoria del Administrador sobre el Ejercicio Económico 2017.**

**3. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario Revisor sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.**

**4. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoria Externa a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.**

**5. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017.**

**6. Conocimiento y Resolución de la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económico 2017.**

**Resoluciones:**

06-2018 – 07-2018 – 08-2018 – 09-2018 – 10-2018

Se da lectura de la presente Acta y los Accionistas por unanimidad lo aprueban.

- ♦ **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL DIA 9 DE OCTUBRE DE 2018. Nro. 04-2018.**

**Orden del día:**

1. Conocimiento y Resolución de la Reforma Presupuestaria del Ejercicio Económico 2018.
2. Conocimiento y Resolución sobre el Proceso para la Contratación de los Servicios de Comisario para el Ejercicio Económico 2018.

**Resoluciones:**

11-2018 – 12-2018

Se da lectura de la presente Acta y los Accionistas por unanimidad lo aprueban.

- ♦ **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DEL DIA 11 DE DICIEMBRE DE 2018. Nro. 05-2018.**

**Orden del día:**

1. Constatación del quorum  
Intervienen el 74,8785% del Capital Social Suscrito y Pagado.
2. Conocimiento y Aprobación del Presupuesto de Operación, Inversiones y Caja del Ejercicio Económico 2019.
3. Designación de Miembros del Directorio de la EEASA en Representación del Comité de Empresa.
4. Resolución sobre la fijación de cuantías de Directorio y Presidencia Ejecutiva.

**Resoluciones:**

13-2018 – 14-2018 – 15-2018.

Se da lectura de la presente Acta y los Accionistas por unanimidad lo aprueban.

**5. CUMPLIMIENTO DEL DIRECTORIO, ACTAS DE SESIONES:**

- ♦ **SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL DIA 15 DE FEBRERO DE 2018. Nro. 01-2018.**

### Orden del día:

1. Aprobación del acta 08-2017.
2. Informe de seguimiento del cumplimiento de las Resoluciones del Directorio.
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2017.
4. Conocimiento y Resolución del Informe de Avance de los Planes de Inversión del 2018.
5. Conocimiento y Resolución del Informe de la Administración.
6. Conocimiento y Resolución del Informe de Evaluación al Cumplimiento de Resoluciones y Recomendaciones emitidas por: Junta General de Accionistas, Directorio, Contraloría General del estado, Auditoría Externa, Comisario revisor y Auditoría Interna de Empresa Eléctrica Ambato Regional del Sur S.A., EEASA, con corte al 31 de diciembre del 2017.
7. Conocimiento del Informe de Actividades de Auditoría Interna correspondiente al año 2017; y, Aprobación del Plan Anual de Actividades para el ejercicio Económico 2018.
8. Conocimiento y Resolución del Informe sobre el examen especial a la Liquidación del Programa de reforzamiento del sistema nacional de distribución financiados con recursos de la Agencia Francesa de Desarrollo, AFD, a cargo de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro S.A., por el periodo comprendido entre el 13 de abril del 2015 y el 31 de diciembre de 2017.

### Resoluciones:

01-2018 – 02-2018 – 03-2018 – 04-2018 – 05-2018 – 06-2018 – 07-2018  
– 08-2018.

- ◆ **SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL DIA 10 DE ABRIL DE 2018.**  
Nro. 02-2018.

### Orden del día:

1. **APROBACIÓN DEL ACTA No. 01-2018**
2. **INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE ENERO DEL 2018**
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE LOS PLANES DE INVERSIÓN AL 31 DE ENERO DEL 2018**
5. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**
6. **CONOCIMIENTO DEL PEDIDO REALIZADO POR LA AGENCIA DE CONTROL Y REGULACIÓN DE ELECTRICIDAD, ARCONEL, EN OFICIO No. ARCONEL-ARCONEL-2018-0334-OF, RESPECTO AL JUICIO EN CONTRA DE LA EEASA INTERPUESTO POR LAS SEÑORAS MAYRA GRACIELA PILLA TITE Y JUDITH GUADALUPE PILLA TITE**

7. **AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL HONORABLE GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA PARA LA DOTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA VÍA INTERCANTONAL PELILEO-BAÑOS**
8. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO A LOS TÉRMINOS DEL DECRETO EJECUTIVO No. 136-2017**

**Resoluciones:**

10-2018 – 11-2018 – 12-2018 – 13-2018 – 14-2018 15-2018 – 16-2018 – 17-2018.

- ◆ **SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL DIA 20 DE JULIO DE 2018. Nro. 03-2018.**

**Orden del día:**

1. **APROBACIÓN DEL ACTA No. 02-2018**
2. **INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE MAYO DEL 2018**
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE LOS PLANES DE INVERSIÓN AL 31 DE MAYO DEL 2018**
5. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**
6. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA TRANSACCIONAL A SUSCRIBIRSE ENTRE LA EEASA Y EL COMITÉ DE EMPRESA PARA MANTENER VIGENTE EL XIV CONTRATO COLECTIVO DURANTE LOS AÑOS 2017 Y 2018**
7. **AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PASTAZA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL**
8. **AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES DEL SISTEMA DE SOTERRAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN EL CENTRO URBANO DE LA CIUDAD DE TENA**

**Resoluciones:**

18-2018 – 19-2018 – 20-2018 - 21-2018 – 22-2018 – 23-2018 – 24-2018 – 25-2018.

- ◆ **SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL DIA 2 DE AGOSTO DE 2018. Nro. 04-2018.**

**Orden del día:**

1. **APROBACIÓN DEL ACTA No. 03-2018**
2. **INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**

3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA MEMORIA DEL ADMINISTRADOR SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**
4. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO REVISOR SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**
5. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**
6. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**
7. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017**
8. **AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO PARA LA DOTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS SECTORES CHOCALÓ VÍA SAN VICENTE DE RUMIPAMBA, SAN ANTONIO HIPOLONGUITO, VÍA MOCHAPATA-PANAMERICANA, VÍA MOCHAPATA-PUENTE EL REY, PUÑACHIZAG, SAN GABRIEL E INGRESO SHAUSHI, VÍA PUEBLO VIEJO, SAN VICENTE, SECTOR REGISTRO CIVIL, EL PLACER VÍA SANTUARIO, EL PLACER, EL EMPALME SECTOR EL ESTADIO DEL CANTÓN SANTIAGO DE QUERO**

#### **Resoluciones:**

26-2018 – 27-2018 – 28-2018 – 29-2018 – 30-2018 – 31-2018 -32-2018  
– 33-2018

- ◆ **SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL DIA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018. Nro. 05-2018.**

#### **Orden del día:**

1. **APROBACIÓN DEL ACTA No. 04-2018**
2. **INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN AL 31 DE JULIO DEL 2018, Y AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2018**
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE LOS PLANES DE INVERSIÓN AL 31 DE JULIO DEL 2018, Y AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2018**
5. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**
6. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN SEMESTRAL DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**
7. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DE LA REFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018**
8. **AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL SAN CRISTÓBAL DE PATATE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE SOTERRAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS EN EL CENTRO DEL CANTÓN PATATE**

9. **AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO TRIPARTITO DE COOPERACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRA DE ALUMBRADO PÚBLICO SECTOR EL PUYAL, RÍO VERDE, ENTRE LA EEASA; LA CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP UNIDAD DE NEGOCIO HIDROAGOYÁN; Y, EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA**
10. **AUTORIZACIÓN PARA QUE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA ASISTA A LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA DEL 14 AL 16 DE NOVIEMBRE DE 2018, A LOS EVENTOS DE PREMIACIÓN DE LA EEASA POR LA OBTENCIÓN DE LA CATEGORÍA BRONCE DEL ÍNDICE DE SATISFACCIÓN DE LA CALIDAD PERCIBIDA, Y DE LA MENCIÓN ESPECIAL A LA MAYOR EVALUACIÓN EN RESPONSABILIDAD SOCIAL, EN EL MARCO DE LA ENCUESTA REGIONAL DE SATISFACCIÓN DE CLIENTES 2018, QUE LLEVÓ ADELANTE LA CIER; Y, A LA 53ª REUNIÓN DE ALTOS EJECUTIVOS DE EMPRESAS Y ORGANISMOS DE LA CIER**
11. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN SOBRE INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE COMISARIO REVISOR PARA EL EJERCICIO 2018**

**Resoluciones:**

34-2018 – 35-2018 – 36-2018 – 37-2018 – 38-2018 – 39-2018 – 40-2018  
– 41-2018 – 42-2018 – 43-2018 – 44-2018 – 45-2018 – 46-2018.

- ◆ **SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2018. Nro. 06-2018.**

**Orden del día:**

1. **APROBACIÓN DEL ACTA No. 05-2018**
2. **INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CON CORTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2018**
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE LOS PLANES DE INVERSIÓN CON CORTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 2018**
5. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**
6. **CONOCIMIENTO Y RECOMENDACIÓN DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019**
7. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO EEASA 2018-2021**

8. **AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO CON EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CEVALLOS PARA LA DOTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LOS SECTORES VÍA JUNTO CANAL DE RIEGO AMBATO HUACHI PELILEO LÍMITE CON MONTALVO; VÍA JUNTO CANAL RIEGO AMBATO HUACHI PELILEO SECTOR CENTRO Y SAN FERNANDO; VÍA SAN PEDRO; BARRIO EL CRISTAL; VÍA TRIUNFO-LAS PLAYAS; VÍA TAMBO LA UNIVERSIDAD-ANDIGNATO; Y VÍA LAS PLAYAS – REINA DEL TRÁNSITO**
9. **INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL AL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID II**
10. **INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL AL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN FINANCIADO CON RECURSOS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID III**
11. **INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL AL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID III**

**Resoluciones:**

47-2018 – 48-2018 – 49-2018 – 50-2018 – 51-2018 – 52-2018 – 53-2018  
– 54-2018- 55-2018 – 56-2018 – 57-2018.

- ◆ **SESION ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL DIA 29 DE NOVIEMBRE DE 2018. Nro. 06-2018.**

**Orden del día:**

1. **APROBACIÓN DEL ACTA No. 06-2018**
2. **INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DEL DIRECTORIO**
3. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2018**
4. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AVANCE DE LOS PLANES DE INVERSIÓN CON CORTE AL 31 DE OCTUBRE DEL 2018**
5. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN**
6. **INFORME SOBRE EL EXAMEN ESPECIAL A LA LIQUIDACIÓN DEL PROGRAMA FERUM BID II SIN EXTENSIÓN DE RED, FINANCIADO CON RECURSOS DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO, BID II, A CARGO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A., POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE FEBRERO DEL 2016 Y EL 31 DE AGOSTO DEL 2018**
7. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA PARA EL AÑO 2019**

## Resoluciones:

58-2018– 59-2018 – 60-2018 – 61-2018 – 62-2018 – 63-2018 – 64-2018

## 6. RECOMENDACIONES DE LOS ORGANISMOS DE CONTROL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017:

### INFORME DEL AUDITOR EXTERNO, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Al término de nuestra labor IN SITU, no se había entregado a la administración el Informe de Auditoría Externa del año 2018, el mismo que se encontraba en proceso.

## 7. PRESUPUESTO

En nuestra opinión, la disponibilidad de la administración de los presupuestos de efectivo, de inversión y de gestión, le otorga una herramienta gerencial de primer orden con lo que se demuestra organización y desde el primero de enero de cada año se tiene la ventaja de obligar a cumplir con los planes de acciones que las diferentes partidas presupuestarias revelen, encierra también políticas de ventas, políticas de dirección; y, como consecuencia un programa de generación de servicios.

Estos presupuestos deben ser presentados para la aprobación en Junta General de Accionistas en el mes de noviembre del año inmediato anterior al año de ejecución.

## 8. MEMORIA RAZONADA, ENTREGADA POR LA ADMINISTRACION ACERCA DE LA SITUACION DE LA COMPAÑIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

La administración de la Compañía (Presidente Ejecutivo) conforme lo establece el Art. 263 numeral cuarto de la Ley de Compañías, somete a consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio fiscal del año 2018.

### Su informe revela:

#### Situación Financiera de la Compañía:

El estado del resultado del período 2018, revela que los ingresos facturados, desde el punto de vista financiero, han permitido cubrir todos los gastos de operación del sistema e inclusive lograr una muy significativa utilidad, la más alta en toda la historia de sociedad anónima de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. Los ingresos vía tarifa, también han permitido disponer de recursos propios para emprender programas de expansión, adicional a aquellos relacionados con la reposición de las instalaciones en servicio, que se financian con la cuota anual de depreciación.

El Balance General de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., con corte al 31 de diciembre del 2018, muestra un crecimiento del 6,34% del activo total respecto al año 2017; pues de US\$ 277'247.721 pasó a US\$ 294'820.010.

Informe de Comisario año 2018 – Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.  
AUDITOR SENIOR: Edison Iván Mejía Buri

El pasivo total (corriente y no corriente) se sitúa en US\$ 31'877.549 que representa el 10,81% del activo total, lo que significa que las actividades económicas de la Empresa se financiaron en este porcentaje, con recursos ajenos. En el año 2017, el pasivo total ascendió a US\$ 36'803.713 que representó el 13,27% del activo total.

El patrimonio neto de la Empresa es de US\$ 262'942.461 que significa el 89,19% del total del activo (en el año 2017 fue de US\$ 240'444.008 y representó el 86,73%). Dentro del patrimonio neto se incluye el capital suscrito y pagado, los aportes para futura capitalización, las reservas por diferentes conceptos, donaciones de capital y el resultado positivo del ejercicio que asciende a US\$ 21'813.877. En este punto, es importante comentar que durante los años 2004 y 2005, la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., tuvo pérdidas económicas de US\$ 2'030.755,46 y US\$ 503.751,14, respectivamente, situación que se logró revertir en los años 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, periodos en los que se obtuvieron utilidades de US\$ 4'350.219,98, US\$ 7'036.083,12, US\$ 6'407.472,35, US\$ 3'934.893,65, US\$ 3'938.499,51, US\$ 6'768.919,32, US\$ 602.149,71, US\$ 54.780,49, US\$ 1'477.523,00, US\$ 3'593.425,44, US\$ 4'546.393,28 y US\$ 13'435.301,00, en su orden.

En el estado del resultado del período, se puede notar que los ingresos de operación que alcanzaron a US\$ 70.688.062,92, permitieron cubrir todos los gastos de operación (compra de energía, mano de obra, depreciación y las provisiones laborables), aspecto éste que demuestra una adecuada administración de los recursos de la Empresa, todo ello en sujeción a las políticas y objetivos previstos en los presupuestos aprobados por los señores Accionistas. En este mismo acápite, es importante mencionar que los ingresos de operación en el año 2017, alcanzaron a US\$ 69'155.101, es decir, se ha obtenido un incremento del 2,17%.

Por otro lado, los gastos de operación, comparados con el 2017, disminuyeron significativamente de US\$ 55'958.070 a US\$ 48'551.895,06, es decir el -13,24%, fundamentalmente porque los precios de la compra de potencia y energía en el mercado eléctrico, igualmente disminuyeron significativamente de 3,36 a 2,14 US\$ cen/kWh, porcentualmente el 36,21%.

La Administración concluye:

*"En términos generales, puedo afirmar que la EEASA, encargada de prestar un servicio público estratégico, ha cumplido con su misión de entregar la energía eléctrica a sus más de 272.000 clientes, en toda el área de concesión, en las mejores condiciones de calidad y confiabilidad posibles, aseveración que, entre otros aspectos, se fundamenta en los dos reconocimientos a nivel internacional recibidos por parte de la CIER".*

Recomendaciones de la Administración respecto de políticas y estrategias para el siguiente periodo económico:

La administración entrega a la Junta General de Accionistas 4 recomendaciones.

## **OPINION SOBRE LA MEMORIA RAZONADA ENTREGADA POR LA ADMINISTRACION**

**A los Señores Accionistas de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.:**

El Señor Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro S.A., presenta un Informe de Labores al periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, acorde al dispuesto en la Ley de Compañías, su contenido revela la realidad de lo actuado y con suficiencia relata su gestión administrativa y económica, soportando su realidad.

El Informe se sujeta a lo que dispone el Reglamento para la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nro. 291-4-3-0013 del 22 de septiembre de 1992.

La Memoria presentada por el Señor Ing. Jaime Astudillo, Presidente Ejecutivo de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., resume las labores desarrolladas clasificándolas en aspectos de administración, impacto económico y financiero, gran orientación a la productividad y labor social y al servicio óptimo al cliente y, otros, incluye expansión que ha tenido la Entidad.

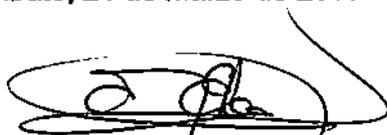
El Señor Presidente Ejecutivo mide, en su Informe, con calidad la: evolución de productividad y calidad de sus servicios.

Adicionalmente la Administración de la Compañía, básicamente demuestra la especial preocupación en el proceso de servicio al cliente, el control interno, administrativo y financiero; y, manifiesta las razones del Superávit obtenido en el presente ejercicio económico y los que se han dado en los últimos años.

Nuestra opinión determina que, el Señor Presidente Ejecutivo junto a su personal ha cumplido con sus responsabilidades.

Es de responsabilidad de la Junta General de Accionistas, sobre el Informe del Señor Presidente Ejecutivo, de acuerdo a la facultad que le asiste en la Ley de Compañías, el aprobar, pedir ampliación, etc., y acoger las recomendaciones formuladas.

Ambato, 21 de marzo de 2019



Ing. Galo Iván Mejía Bravo, MBA  
COMISARIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.  
AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845  
AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

### **OPINION GENERAL, SOBRE EL CAPITULO "I"**

Nuestra opinión determina que el Señor Presidente Ejecutivo, ha cumplido con sus Responsabilidades y expectativas empresariales.

## CAPITULO II

### COMENTARIOS SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO

El Control Interno es un proceso continuo, efectuado por el personal en todas sus áreas y niveles, aplicado en la definición de la estrategia y en cada nivel y única de la organización. Está diseñado para identificar eventos potenciales, gestionar riesgos y para proporcionar seguridad razonable relacionada con el logro de objetivos en las siguientes categorías:

1. **Los objetivos estratégicos importantes al más alto nivel, y relacionados con el establecimiento de la misión y visión de la Compañía.**
  - a. Eficacia y eficiencia en las operaciones.
  - b. Confiabilidad de la información financiera y operativa.
  - c. Cumplimiento de las leyes y normas aplicables.
  
2. **Objetivos del Control Interno.**
  - a. Proteger los activos que son utilizados para las actividades de la Empresa.
  - b. Obtener información exacta.
  - c. Crear normas y procedimientos internos.
  - d. Hacer que los empleados respeten y cumplan las leyes y los reglamentos internos y externos.
  - e. La Capacitación es uno de los medios de actualización profesional, la administración debe auspiciar la asistencia a seminarios que se dicten en la ciudad y en otras ciudades especialmente en la observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tributación fiscal, Leyes Laborales, Leyes Sociales.

### DOCUMENTACION Y SOPORTE DE LA ADMINISTRACION, A LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS, A LOS REGISTROS, A LOS ARCHIVOS, A LOS CUMPLIMIENTOS CON LOS ORGANISMOS DE CONTROL.

- a. Se observa que la documentación soporte en los actos financieros y administrativos es suficiente; y, se guardan en archivos competentes para cualquier control en el futuro y especialmente para atender a los organismos de control externo.
- b. Todos los asientos de diario que conforman el diario general contienen las firmas de responsabilidad, del personal encargado para el efecto, incluye los beneficiarios de los pagos.
- c. Ya en la actualidad se procede con el escaneo de los documentos soportes de la contabilidad y guardando en archivos digitales y electrónicos.
- d. La Auditoria Interna debe supervisar y soportar los conceptos de registros contables; y, con profesionalidad debe coadyuvar a la Presidencia Ejecutiva en los movimientos financieros.
- e. La Administración confía en la profesionalidad de sus empleados y trabajadores. Sin embargo se requiere identificar a los custodios y entregarles mediante acta de entrega – recepción los bienes de la entidad.
- f. El señor Presidente Ejecutivo, en forma conjunta con los Departamentos de acuerdo al nivel jerárquico deben implementar normas y políticas para velar en la custodia de bienes y numerario; esta protección, se debe cubrir con una Póliza de Fidelidad.

## OPINION DEL CONTROL INTERNO

**A los Señores Accionistas de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.**

Efectuamos un estudio y Evaluación del sistema de "Control Interno Contable" de la Compañía Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., en la extensión que consideramos necesario para evaluar dicho sistema como lo requieren las Normas Internacionales de Auditoría NIAs. Dicho estudio y evaluación tuvo como propósito establecer la naturaleza, extensión y oportunidad de los procedimientos de auditoría necesarios para expresar una opinión.

La administración de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., es la única responsable por el diseño y preparación del Control Interno administrativo y contable. En cumplimiento de esta responsabilidad, la Administración realiza estimaciones y formula juicios para determinar los beneficios esperados de los procedimientos de control interno y los costos correspondientes.

El objetivo del sistema de control interno administrativo y contable es proporcionar a la Administración una razonable (no absoluta) seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizados y que las transacciones financieras hayan sido efectuadas de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador. Es necesario que mediante muestras de cumplimiento el Directorio de la Compañía constate los cumplimientos y emita recomendaciones para la Junta General de Accionistas.

Basados que estamos en nuestra revisión hemos concluido que el control interno que se establece en la Empresa Eléctrica Ambato regional Centro Norte S.A., es razonable y su aplicación es eficiente.

Ambato, 21 de marzo de 2019



**Ing. Galo Iván Mejía Bravo, MBA**  
**COMISARIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**  
**AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845**  
**AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096**

## CAPITULO III

### **NOTAS RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SU CORRESPONDENCIA CON LAS REGISTRADAS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD; Y, SI ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, Y LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.**

#### **PRICIPALES PRINCIPIOS, REGISTRO CONTABLE A CUMPLIR**

La Presidencia Ejecutiva y sus Departamentos correspondientes deben vigilar el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF – NIC, de acuerdo a la perspectiva de costo histórico, modificado por la revaluación de activos y pasivos a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Esta preparación requiere del uso de ciertos estimados contables. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas.

El diario y el mayor de las transacciones, en base a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, debe cumplir ciertas características a fin de que se puedan tomar decisiones acertadas como son:

**OPORTUNA.-** Los registros contables deben encontrarse actualizados. No existir retraso en la información. De esta manera quienes estén interesados en conocer el movimiento de una cuenta o el estado en que se encuentran los recursos de la empresa podrán recurrir inmediatamente a esta fuente de información.

**CONFIABLE.-** Todas las operaciones deben ser registradas con base en las Normas Técnicas, en Leyes y principios contables, y con criterio profesional, en los cuales se sustentan plenamente las decisiones empresariales.

**RAZONABLE.-** La labor del Departamento Administrativo Financiero debe estar sujeta al cumplimiento de las normas de ética establecidas, con el objetivo de que las cifras presentadas en los balances sean transparentes y reflejen la realidad económica y financiera de la empresa.

#### **PROCESO DEL CICLO CONTABLE**

Es un conjunto de pasos lógicos y ordenados que el departamento contable debe seguir desde el momento mismo en que se pone en marcha la empresa y durante toda su existencia, cuando reconocerán muchas transacciones que la menos en parte afectan la economía y finanzas de la empresa. Facilita la evaluación y el control de los recursos económicos y financieros, y proporciona a los usuarios en conocimiento permanente del flujo de la información contable.

#### **REPRESENTACION RESUMIDA DEL PROCESO CONTABLE**

##### **RECONOCIMIENTO**

1. Análisis;
2. Pertinencia;
3. Exactitud;
4. Legalidad.

## JORNALIZACION

1. Imputación
2. Valoración en base NIIF

## MAYORIZACION

1. Imputación a cuentas respectivas;
2. Calificación adecuada;
3. Imputación a subcuentas auxiliares; y,
4. Verificar los pases completos del libro mayor.

## COMPROBACION Y AJUSTES

1. Aplica técnicas de verificación;
2. Registra ajustes;
3. Asegura calidad de saldos.

## PRODUCTOS (ESTADOS FINANCIEROS)

1. Estado de Resultados;
2. Estado de Situación Financiera;
3. Flujo de efectivo;
4. Evolución del Patrimonio; y
5. Notas explicativas a los estados financieros.

## CONTROL:

1. La Empresa Eléctrica Ambato regional Centro Norte S.A., dispone de Auditora Interna, Auditoría Externa y Comisario Revisor.

## ESTADOS FINANCIEROS PRODUCIDOS POR LA COMPAÑÍA PARA EL COMISARIO:

Forman parte del presente informe de Comisario los siguientes estados financieros, que nos ha entregado los departamentos correspondientes:

1. Estado de Situación Financiera;
2. Estado de Resultados Integral;
3. Flujos del Efectivo;
4. Evolución del Patrimonio; y,
5. Notas Explicativas a los estados financieros.

## ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 (En dólares)

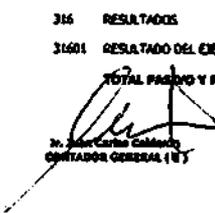


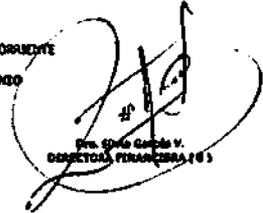
		2018	2017
<b>1</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>294.828.009.71</b>	<b>277.247.721.23</b>
<b>11</b>	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>64.456.983.42</b>	<b>66.500.288.71</b>
<b>111</b>	<b>EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</b>	<b>6 11.166.301.83</b>	<b>10.623.348.79</b>
11101	CAJA GENERAL	136.572.36	86.805.22
11102	FONDOS PARA CAMBIOS	11.100.00	10.100.00
11103	FONDOS ROTATIVOS	38.000.00	38.000.00
11104	BANCOS	10.980.629.47	10.488.443.56
<b>112</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>7 29.710.556.12</b>	<b>39.156.972.85</b>
11201	CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES	8.338.540.44	8.208.508.04
11202	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES NO RELACIONADOS	4.536.106.48	7.194.038.69
11203	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES RELACIONADOS	2.305.579.44	4.428.094.39
11204	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	1.022.479.28	1.000.483.44
11205	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	24.550.349.28	19.205.331.51
11206	PROVISIÓN POR DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	(1.042.498.90)	(877.483.22)
<b>113</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>8 12.323.098.26</b>	<b>12.279.743.15</b>
11301	INVENTARIO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	12.333.514.62	12.356.439.99
11302	INVENTARIO DE MATERIALES EN TRANSFORMACIÓN	-	45.274.71
11304	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	(9.616.36)	(121.971.55)
<b>114</b>	<b>ANTICIPOS A PROVEEDORES Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO</b>	<b>9 1.456.227.21</b>	<b>4.440.203.93</b>
11401	ANTICIPOS A PROVEEDORES	1.202.214.41	3.005.706.56
11402	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	44.844.08	354.457.54
11403	LICENCIAS Y SOFTWARE PAGADOS POR ANTICIPADO	33.517.30	61.418.44
11406	OTROS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	175.651.50	218.621.39
<b>12</b>	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>230.163.026.29</b>	<b>210.747.482.52</b>
<b>121</b>	<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>18 228.123.976.10</b>	<b>209.615.347.88</b>
12141	BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	308.790.626.83	285.254.637.32
12151	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	(137.326.517.52)	(127.920.238.59)
12142	PROYECTOS PERM BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	17.393.468.65	13.507.700.47
12152	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROYECTOS PERM BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	(6.430.690.54)	(6.062.473.04)
12143	PROYECTO PLANREP BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	802.870.58	812.570.76
12153	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROYECTO PLANREP BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	(217.110.22)	(186.419.05)
12144	PROYECTOS EEP 2012 BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	753.568.12	772.597.54
12154	DEPRECIACIÓN ACUM. PROYECTOS EEP 2012 BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	(193.832.71)	(151.776.15)
12145	BIENES E INSTALACIONES NO DESTINADAS AL SERVICIO ELÉCTRICO	1.824.065.54	1.824.065.54
12155	DEPRECIACIÓN ACUM. BIENES E INSTALACIONES NO DESTINADAS AL SERVICIO ELÉCTRICO	(950.755.21)	(923.917.81)
12147	OBRAS EN CONSTRUCCIÓN DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	24.605.436.44	22.240.840.66
12148	PROYECTOS PLAN PHD BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	22.578.287.71	22.582.545.15
12158	DEPRECIACIÓN ACUM. PROYECTOS PLAN PHD BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	(3.728.067.49)	(2.323.844.23)
12149	URBANIZACIONES, LOTIZACIONES Y CONJUNTOS HABITACIONALES	254.575.86	207.604.71
12159	DEPRECIACIÓN ACUM. URBANIZACIONES, LOTIZACIONES Y CONJUNTOS HABITACIONALES	(32.011.14)	(18.545.40)
<b>123</b>	<b>OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>33.882.00</b>	<b>33.882.00</b>
12301	OTRAS INVERSIONES	33.882.00	33.882.00
<b>125</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES</b>	<b>2.005.168.19</b>	<b>-</b>
12503	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	2.005.168.19	-
<b>126</b>	<b>ACTIVOS POR IMPUESTOS NO CORRIENTES</b>	<b>-</b>	<b>1.098.222.64</b>
12601	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA	1,098,222.64	1,098,222.64
12606	PROVISIÓN POR DETERIORO ACTIVOS NO CORRIENTES	(1,098,222.64)	-

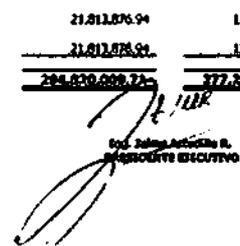


**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 (En dólares)

		2018	2017
<b>2 PASIVO</b>		<b>31.877.848,74</b>	<b>26.603.712,76</b>
<b>21 PASIVO CORRIENTE</b>		<b>19.408.637,08</b>	<b>21.457.471,58</b>
211 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	12	3.205.682,01	4.794.849,60
21101 PROVEEDORES NO RELACIONADOS		1.541.625,22	1.894.518,94
21102 CUENTAS POR PAGAR		1.662.056,79	2.900.330,66
212 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	13	2.218.254,89	1.513.542,13
21201 CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		204.479,99	228.132,16
21202 CON EL FISC		106.634,60	163.513,81
21203 POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		350.762,12	331.371,98
21204 DEUDA POR PAGAR		1.496.378,18	770.525,96
213 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS CON RELACIONADOS	14	10.141.105,68	13.804.700,82
21301 PROVEEDORES RELACIONADOS		3.136.297,94	6.344.679,84
21302 PLAN RENOVIA MEER		7.004.807,74	7.460.020,98
214 PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	15	1.286.266,44	1.381.342,41
21401 RELACIÓN PATRONAL		598.886,44	562.442,41
21402 OTROS BENEFICIOS A CORTO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS		1.730.780,00	818.900,00
215 OTROS PASIVOS CORRIENTES	16	1.950.528,09	1.961.026,62
21501 FONDOS DE RESPAZO		-	119.085,85
21502 PROVISIÓN POR PROCESOS JUDICIALES		160.000,00	503.000,00
21503 OTRAS PROVISIONES CORRIENTES		294.771,63	246.356,36
21504 VALORES DE TERCEROS POR RECAUDAR		1.581.256,47	1.437.085,41
<b>22 PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>12.469.211,66</b>	<b>13.346.241,18</b>
221 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	17	4.187.415,47	3.963.315,98
22101 DEPÓSITO DE ABOGADOS		4.187.415,47	3.963.315,98
222 PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	18	8.282.096,19	9.426.925,20
22201 RELACIÓN PATRONAL		7.300.343,30	7.434.181,96
22202 OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS		951.752,89	1.992.743,24
<b>3 PATRIMONIO NETO</b>		<b>262.943.460,97</b>	<b>240.444.083,47</b>
<b>31 PATRIMONIO ATTRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS</b>		<b>262.943.460,97</b>	<b>240.444.083,47</b>
311 CAPITAL	19	127.375.665,00	127.375.665,00
31101 ACCIONES		127.375.665,00	127.375.665,00
312 APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	20	-	53.224.165,89
31201 APORTES		-	53.224.165,89
313 RESERVA	21	4.565.960,24	3.622.092,11
31301 RESERVA LEGAL		4.565.960,24	3.622.092,11
314 OTROS RESULTADOS INTEGRALES	22	14.979.403,95	14.979.403,95
31402 SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		14.979.403,95	14.979.403,95
315 RESULTADOS ACUMULADOS	23	91.807.974,84	25.807.422,32
31501 UTILIDADES NETAS ACUMULADAS		16.970.485,43	6.405.532,30
31503 AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		410.643,13	410.643,13
31504 RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN DE NIIF POR PRIMERA VEZ		14.915.797,89	14.915.797,89
31505 RESERVA POR DONACIONES Y CONTRIBUCIONES		2.079.483,81	2.879.453,81
31507 APORTES DE ACCIONISTAS		57.432.538,41	-
<b>316 RESULTADOS</b>		<b>21.813.876,94</b>	<b>11.435.301,20</b>
31601 RESULTADO DEL EJERCICIO CORRIENTE		21.813.876,94	11.435.301,20
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>284.670.000,74</b>	<b>277.547.724,53</b>

  
 Sr. Edison Iván Mejía Buri  
 CONTADOR GENERAL (R)

  
 Sr. Carlos Galindo V.  
 DIRECTOR FINANCIERO (R)

  
 Sr. Galo Mejía B.  
 DIRECTOR EJECUTIVO



**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**  
**ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 (En dólares)

	2018	2017
<b>41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>68.063.645.04</b>	<b>67.720.993.25</b>
<b>411 PRESTACIÓN DE SERVICIOS</b>	<b>67.257.493.65</b>	<b>67.379.593.93</b>
41101 VENTA DE ENERGÍA	64.801.656.77	64.471.843.12
41102 OTRAS VENTAS CON TARIFA 0%	258.362.28	688.202.80
41103 VENTAS CON TARIFA 12%	2.179.615.13	1.331.072.98
41104 VENTAS CON TARIFA 14%	17.859.47	888.465.03
<b>412 SUBVENCIONES DEL GOBIERNO</b>	<b>1.628.151.39</b>	<b>341.367.32</b>
41201 MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE	693.465.33	341.367.32
41202 PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE	934.686.06	-
<b>511 COSTO DE VENTAS</b>	<b>(-) 48.551.894.84</b>	<b>55.950.070.06</b>
<b>51101 COMPRA DE ENERGÍA</b>	<b>15.215.355.98</b>	<b>22.557.324.45</b>
Costo de:		
51201 GENERACIÓN HIDRÁULICA Y FOTOVOLTAICA		610.112.41
51202 GENERACIÓN A COMBUSTIÓN INTERNA		92.014.84
51203 SUBTRANSMISIÓN		1.667.667.23
51204 DISTRIBUCIÓN		4.500.492.30
51205 SERVICIO A CONSUMIDORES		627.387.33
51206 COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL		12.672.381.99
51211 CENTRALES HIDROELÉCTRICAS	422.372.00	
51212 CENTRALES TÉRMICAS	42.730.67	
51213 CENTRALES FOTOVOLTAICAS	17.660.38	
51214 SUBTRANSMISIÓN	1.096.577.12	
51215 DISTRIBUCIÓN	3.460.160.70	
51216 ALUMBRADO PÚBLICO GENERAL	1.884.125.44	
51217 SERVICIO A CONSUMIDORES	311.869.87	
51218 COMERCIALIZACIÓN	6.884.343.29	
51219 ADMINISTRACIÓN	5.289.564.28	
51341 DEPRECIACIÓN BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	11.830.285.45	10.833.958.35
51342 DEPRECIACIÓN PROYECTOS PERÚ BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	592.559.47	496.513.63
51343 DEPRECIACIÓN PROYECTOS PLANREP BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	37.032.25	37.300.57
51344 GASTO DEPRECIACIÓN EEP 2012	48.289.81	49.241.26
51348 DEPRECIACIÓN PROYECTOS PLAN PND BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	1.405.502.59	1.798.434.39
51349 DEPRECIACIÓN URBANIZACIONES, LOTIZACIONES Y CONJUNTOS HABITACIONALES	13.465.74	15.241.41
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>(=) 20.333.750.20</b>	<b>11.762.881.19</b>
<b>413 OTROS INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>(+) -</b>	<b>17.844.17</b>
41308 INTERESES POR MORA		17.844.17
<b>414 DONACIONES Y CONTRIBUCIONES</b>	<b>(+) 1.802.417.88</b>	<b>1.416.305.78</b>
41401 CONTRIBUCIONES CLIENTES	1.747.587.20	1.283.176.26
41402 CONTRIBUCIONES URBANIZACIONES, LOTIZACIONES Y CONJUNTOS HABITACIONALES	46.971.15	123.781.52
41403 DONACIONES DE BIENES INMUEBLES	7.859.53	9.348.00
<b>RESULTADO OPERATIVO</b>	<b>(=) 22.136.168.08</b>	<b>13.197.031.14</b>
<b>421 INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN</b>	<b>(+) 1.255.020.02</b>	<b>1.591.883.94</b>
42101 VENTA DE MATERIALES Y EQUIPOS	143.675.41	60.420.97
42102 MULTAS EN CONTRATOS	159.841.90	85.166.04
42104 OTRAS RENTAS	951.502.71	1.446.296.93
<b>52 GASTOS NO OPERACIONALES</b>	<b>(-) 1,577,311.16</b>	<b>1,383,613.88</b>
52345 DEPRECIACIÓN BIENES E INSTALACIONES NO AFINES AL SERVICIO ELÉCTRICO	26.837.40	26.837.40
<b>521 GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>6.308.91</b>	<b>5.480.81</b>
52101 COMISIONES E INTERESES	6.308.91	5.480.81
<b>522 OTROS GASTOS</b>	<b>1,544,164.85</b>	<b>1,321,295.67</b>
52201 COSTO DE VENTA DE MATERIALES	94.210.60	23.193.12
52202 PÉRDIDAS NO OPERACIONALES	864.903.91	993.386.92
52203 OTROS GASTOS EVENTUALES QUE NO SON EXPLOTACIÓN	585.050.34	304.705.63
<b>RESULTADO DEL PERÍODO</b>	<b>(=) 21.813.876.94</b>	<b>12.414.301.70</b>

Dr. Juan Carlos Calderón  
CONTADOR GENERAL (R)

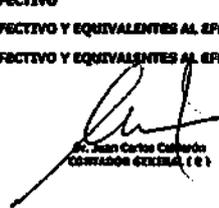
Dña. Silvia García V.  
DIRECTORA FINANCIERA (R)

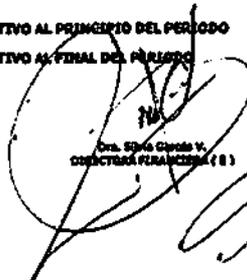
Eng. Jaime Astudillo R.  
PRESIDENTE EJECUTIVO

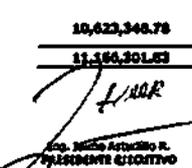


**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL MÉTODO DIRECTO**  
 Por el período terminado el 31 de diciembre de 2018  
 (En dólares)

	2018	2017
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Cobros por actividades de operación</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	63,685,418.68	67,228,329.15
Otros cobros por actividades de operación	294,167.75	1,564,928.97
<b>Pagos por actividades de operación</b>		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(31,190,468.92)	(45,686,545.20)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(667,372.25)	3,624.92
Comisiones bancarias	(6,308.91)	(5,488.81)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de operación</b>	<u>32,118,378.35</u>	<u>23,104,857.03</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(16,335,207.16)	(15,891,933.43)
Adquisiciones de inventarios	(18,915,724.39)	(3,774,862.23)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>	<u>(35,250,931.55)</u>	<u>(19,666,795.66)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
Aportes en efectivo para futura capitalización	2,203,392.32	(4,499,927.74)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(524,883.27)	(201,697.53)
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>	<u>1,678,509.05</u>	<u>(4,701,625.27)</u>
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
<b>INCREMENTO (DESMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<u>342,953.05</u>	<u>(1,063,563.00)</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERÍODO</b>	<u>10,823,348.78</u>	<u>11,886,912.64</u>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<u>11,166,301.83</u>	<u>10,823,348.78</u>

  
 Sr. Juan Carlos Caldera  
 COMISARIO GENERAL (E)

  
 Dra. Silvia Cecilia V.  
 DIRECTORA FINANCIERA (E)

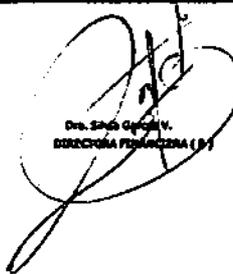
  
 Sr. Néstor Aracelio R.  
 PRESIDENTE EJECUTIVO

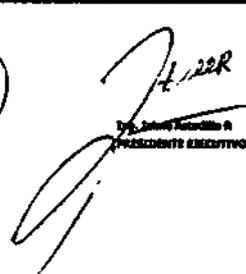


**EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**POR EL PERÍODO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**  
 (En dólares)

Detalle	Acciones ordinarias	Aportes futuro capitalización	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>127,379,685.00</b>	<b>59,724,800.63</b>	<b>3,167,410.78</b>	<b>61,783,379.71</b>	<b>252,054,865.12</b>
Utilidad del ejercicio 2017				13,435,301.20	13,435,301.20
Otro resultado integral del ejercicio 2017				-	-
<b>Resultado integral total del ejercicio 2017</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>13,435,301.20</b>	<b>13,435,301.20</b>
Aportes y pagos cancelados por y al MEER (efectivo)		(4,499,927.74)			(4,499,927.74)
Incremento de reserva legal			454,639.33	(454,639.33)	-
Dividendos por pagar				(513,914.11)	(513,914.11)
<b>Total de aportaciones, distribuciones y otras transacciones con los accionarios</b>	<b>-</b>	<b>(4,499,927.74)</b>	<b>454,639.33</b>	<b>(968,553.44)</b>	<b>(5,013,841.85)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>127,379,685.00</b>	<b>55,224,872.89</b>	<b>3,622,050.11</b>	<b>64,322,327.47</b>	<b>249,549,000.47</b>
Utilidad del ejercicio 2018				21,813,876.94	21,813,876.94
Otro resultado integral del ejercicio 2018				-	-
<b>Resultado integral total del ejercicio 2018</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>21,813,876.94</b>	<b>21,813,876.94</b>
Incremento de reserva legal			1,343,530.13	(1,343,530.13)	-
Rectificación a resultados acumulados		(55,224,165.89)		57,427,958.41	2,203,792.52
Dividendos por pagar				(1,518,816.98)	(1,518,816.98)
<b>Total de aportaciones, distribuciones y otras transacciones con los accionarios</b>	<b>-</b>	<b>(55,224,165.89)</b>	<b>1,343,530.13</b>	<b>54,565,211.32</b>	<b>684,379.56</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>127,379,685.00</b>	<b>-</b>	<b>4,965,580.24</b>	<b>120,601,215.73</b>	<b>252,946,460.97</b>

  
 Dr. Juan Carlos Córdova  
 CONTADOR GENERAL (R)

  
 Dra. Silvia Guzmán  
 DIRECTORA FINANCIERA (R)

  
 Dr. Jaime Escobar  
 PRESIDENTE EJECUTIVO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al ser parte integrante de los estados financieros, adjuntamos las Notas Explicativas emitidas por la entidad con formato de acuerdo a lo que establece la Contraloría General del estado según acuerdo 063-CG-2018, de fecha 8 de noviembre de 2018.

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador, el 2 de julio de 1959, cuyo domicilio principal se encuentra en la ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua. La Matriz está ubicada en la Avenida 12 de noviembre 11-29 y Espejo. Cuenta con agencias en los cantones: Pelileo, Patate, Baños, Pillaro, Puyo, Palora, Tena.

De acuerdo con el objeto social que consta en la Escritura de Constitución y los Estatutos de la Empresa, la actividad económica principal es la generación, compra y distribución de energía en el área de concesión definida por el CONELEC (actualmente ARCONEL). Adicionalmente presta servicios relacionados con la dotación del servicio eléctrico tales como: instalación de nuevos medidores, extensiones de red, cambio de postes, financiamiento a través de cargos fijos, aprobación de proyectos, etc.

A raíz de la promulgación de la Ley Orgánica de Empresas Públicas (LOEP) pasó a ser una entidad de derecho público exenta del pago del impuesto a la renta. Adicionalmente la Empresa, no está obligada al pago de la participación en utilidades a sus trabajadores de acuerdo al Mandato Constituyente No. 2 publicado en el Registro Oficial No. 261 del 28 de enero de 2008.

La base legal que rige las actividades de EEASA, se detalla a continuación:

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley Orgánica de Empresas Públicas
- Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica
- Ley de Compañías
- Código Tributario
- Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento
- Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento Y Resoluciones Administrativas del SERCOP
- Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios
- Resoluciones administrativas y circulares de los Organismos de Control
- Estatuto de la Empresa
- Disposiciones de la Junta General de Accionistas
- Reglamentos internos
- Disposiciones de la Presidencia Ejecutiva

### 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros de Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. con corte al 31 de diciembre de 2018, con sus estados comparativos han sido preparados

de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, (NIIF), completas, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2018.

**Bases de medición.-** Los elementos de los estados financieros de la Empresa han sido preparados utilizando el método de costo histórico, excepto por ciertos elementos de propiedad, planta y equipo, que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante.

### **Costo histórico**

Los activos se registran por el importe de efectivo y otras partidas pagadas, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de la adquisición. Los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incurrir en la obligación o, en algunas circunstancias, por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de la operación.

**Valor realizable (o de liquidación).-** Los activos se llevan contablemente por el importe de efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían obtenerse, en el momento presente, por la venta no forzada de los mismos. Los pasivos se llevan a su valor de liquidación; es decir, los importes no descontados de efectivo o equivalentes al efectivo que se espera pagar para cancelar los pasivos en el curso normal de la operación.

### **3. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN**

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Empresa, quien manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y fundamentos que las NIIF establecen. Los estados financieros fueron aprobados por la Presidencia Ejecutiva para su emisión el 14 febrero del 2019

### **4. MONEDA DE PRESENTACIÓN**

Los Estados Financieros son preparados en su moneda funcional que es el dólar de Estados Unidos de América.

### **5. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

#### **5.1. Efectivo y sus equivalentes**

El efectivo y sus equivalentes están constituido por la recaudación aún no depositada, por los fondos que se mantienen en ocho entidades bancarias, en veinte y tres fondos para cambios y en cinco fondos rotativos.

#### **5.2. Instrumentos Financieros – Activos y Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros que maneja la EEASA están compuestos por las siguientes categorías: Activos y pasivos financieros. Para el caso de los pasivos financieros, existe un grupo denominado otros pasivos financieros cuyas características se explican más adelante.

### **5.2.1. Activos financieros**

Los activos financieros están representados principalmente por las cuentas por cobrar consumidores y las cuentas por cobrar por venta de energía en el Mercado Eléctrico, las cuales son con pagos fijos o determinables cuyo vencimiento no es mayor de 12 meses. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar se mide por precio de transacción. Posteriormente se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro, registrando el correspondiente ajuste de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

La cartera incluida dentro de la cuenta consumidores, cuyo vencimiento es mayor a 61 días es provisionada al 100% por cuanto se consideran con poca probabilidad de recuperación. Los castigos de cuentas por cobrar se realizan a los cinco años de permanecer como incobrables en los estados financieros. Las recuperaciones de cuentas castigadas se registran en resultados en el momento en que se recuperan.

Las demás cuentas y documentos por cobrar compuestas por clientes relacionados y no relacionados, se registran inicialmente a su valor razonable. Posteriormente la comisión integrada por: Auditor Interno, Asesor Jurídico y Director Financiero, calificará el grado de cobrabilidad de los mismos y fijarán el monto de la provisión de activos financieros requerido para cada ejercicio económico.

### **5.3. Otros pagos anticipados**

Corresponde a los pagos a proveedores por anticipos de contratos de estudios y consultoría, ropa de trabajo, servicios profesionales, compra de equipos, materiales y otros. Estos pagos están respaldados por una garantía que cubre el 100% del valor anticipado. También se reconocen en este grupo los seguros, licencias de software, u otro tipo de pago realizado por anticipado, que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico

### **5.4. Inventarios**

En el momento del reconocimiento inicial se mide al costo de adquisición. Los inventarios adquiridos se valoran al precio de compra menos descuentos comerciales, más los gastos necesarios para ponerlos a disposición de uso, tales como impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición.

Posterior al reconocimiento inicial, las existencias se valoran al costo o a su valor neto realizable, según cual sea el menor, en caso de existir deterioro ocasionando disminución de su valor se rebajará su importe en libros hasta cubrir esa diferencia. El costo de los inventarios se determina usando el método promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario de la operación de la Empresa menos los costos estimados para realizar la venta; sin embargo, el Párrafo 7 de la NIC 2 determina que el valor neto realizable de los inventarios puede no ser igual al valor razonable menos los costos de venta. Considerando que los inventarios no son destinados para la venta sino principalmente para consumo interno en la construcción de obras eléctricas y mantenimientos, el valor

realizable en este caso, es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario.

Las existencias que se vean afectadas por cualquier clase de deterioro serán calificadas siguiendo los pasos establecidos en el Instructivo para la Administración y Control de los Bienes de la EEASA.

### **5.5. Propiedad, planta y equipo**

La propiedad planta y equipo comprende las instalaciones generales, activos eléctricos y obras en construcción

#### **5.5.1. Medición inicial en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo que comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. No se ha considerado necesario incluir en el costo la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo, al final de la vida útil ya que el mismo es asumido por el adjudicado en los procesos de remate que la empresa realiza en base al Reglamento General Sustitutivo para el Manejo y Administración de Bienes del Sector Público, Reglamento General para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes y Existencias del Sector Público codificación y reforma.

En el caso de los activos eléctricos construidos por la Empresa, el costo incluye todos los elementos del costo incurridos en la construcción.

Para aplicar el criterio de reconocimiento de construcciones de obrar propias de la EEASA, se reconocerán como activos, los costos relacionados con la actividad futura u obras en proceso, o cualquier transacción relacionada con la ejecución de edificaciones (según contrato) de las mismas, tales como materiales o pagos anticipados (entregado en efectivo equivalente), entre otras, siempre y cuando sea probable que los costos se recuperen. La aplicación de esta política permite a los usuarios de la información financiera, una apropiada toma de decisiones por cuanto podrán observar en conjunto cuánto se está invirtiendo la ejecución de las obras de infraestructura (no se aplica en anticipo de servicios), y generar un juicio razonable según norma contables internacionales.

#### **5.5.2. Medición posterior al reconocimiento**

Cuando los activos se aplican el modelo del costo con posterioridad a su reconocimiento como propiedad planta y equipo, dicho elemento se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Se miden por el modelo de revaluación se contabiliza por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. El último re-avalúo practicado fue con corte al 31 de diciembre del 2015. Los activos adquiridos posteriores a la fecha del re-avalúo, se encuentran registrados al costo de adquisición. La Empresa mantiene la política de revisar periódicamente las valorizaciones efectuadas para asegurarse que al cierre del periodo contable, el valor razonable de los activos no difiera significativamente de su importe en libros.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o una extensión de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

Un elemento de Propiedad, planta y equipo es dado de baja en el momento de su disposición o por su venta y no por su uso. Cualquier utilidad o pérdida que surge de la baja del activo (calculada como la diferencia entre el valor neto de disposición y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran disponibles para ser utilizados, esto es, cuando se encuentran en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la Administración. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual.

### 5.6. Depreciación

Se aplicará consistentemente el método de depreciación lineal en función de la vida útil de los activos fijos. Los activos adquiridos o construidos hasta el año 2015, se deprecian en base a las vidas útiles remanentes establecidas en el último revalúo de activos fijos realizado. Los activos adquiridos o construidos con fecha posterior, se deprecian en base a los porcentajes establecidos en el Manual de Contabilidad para la Empresas de Distribución Eléctrica y Otros Servicios (MACEDEL), los cuales consideramos razonables y acordes a la realidad de los activos del sector eléctrico; a continuación los detallamos:

Generación hidráulica	Entre 2% y 3.33%
Generación térmica	Entre 3.33% y 4.00%
Generación fotovoltaicas	Entre 2.00% y 2.86%
Líneas y subestaciones de sub-transmisión	Entre 2.00% y 2.86%
Líneas de distribución	Entre 4.00% y 6.67%
Subestaciones de distribución	Entre 4.00% y 6.67%
Servicios de abonados	6.67%
Edificios y estructuras	2.00%
Equipos y herramientas de trabajo	10.00%
Mobiliario y equipo de oficina	10.00%
Equipos de transporte	20.00%
Equipos de computación	33.33%
Equipo de laboratorio e ingeniería	10.00%
Equipos de comunicación	10.00%

El valor residual de los bienes es del 1% del valor base de depreciación (costo) según Resolución 06-2001 de la Junta General de Accionistas realizada el 17 de abril del 2001.

El importe reconocido por depreciación durante el ejercicio económico se reconoce como gasto del periodo dentro del Estado del Resultado Integral, en los grupos 51341, 51342, 51343, 51344, 51345, 51348 y 51349 según corresponda.

### 5.7. Inversiones a largo plazo

Las inversiones permanentes se registrarán a valor razonable con cambio a resultados.

## **5.8. Deterioro del valor de los activos no corrientes**

A cada fecha de reporte la Empresa evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de inversiones y activos intangibles con vida útil indefinida, la Empresa realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Para evaluar si existen indicios de que un activo pueda haberse deteriorado la Empresa con el apoyo de su personal técnico evalúa en base a fuentes externas e internas de información, si existen circunstancias que hayan generado o pudieran generar deterioro en el valor de los activos.

## **5.9. Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Empresa tiene una obligación presente legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con fiabilidad. Dicha obligación puede ser legal o tácita, derivada de, entre otros factores, regulaciones, contratos, prácticas habituales ó compromisos públicos que crean ante terceros una expectativa válida de que la Empresa asumirá ciertas responsabilidades.

## **5.10. Planes de beneficios definidos a empleados**

El costo de proveer beneficios bajo los planes de beneficios definidos por concepto de jubilación, desahucio y retiro voluntario, es determinado, de acuerdo a lo señalado en la NIC 19 "Beneficios a los Empleados". El pasivo por beneficios a los empleados representa el valor presente de las obligaciones, las cuales son descontadas de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en otro resultado integral, o en el resultado del período cuando existan nuevas metodologías de medición.

## **5.11. Medio ambiente**

La Empresa para dar cumplimiento a la normativa medio ambiental, ha debido cumplir con requisitos exigidos para la elaboración de estudios de impacto ambiental. Los desembolsos por monitoreo ambiental se registran en gastos en el período en que se incurren.

## **5.12. Impuestos**

En razón de la exención del pago de impuestos señalada en el Código Orgánico Tributario, por efecto de la aplicación de la Ley Orgánica de Empresas Públicas, la EEASA se encuentra exenta del pago del impuesto a la renta. Al realizar la evaluación e identificar las diferencias temporarias de activos y pasivos en el estado e situación financiera con su base fiscal, no existen diferencias por cuanto los ingresos y gastos aplicables como base fiscal para impuesto a las ganancias, multiplicando por el

porcentaje de impuesto a la renta, que para las empresas públicas es cero, no genera ningún efecto para ser reconocido como activo o pasivo diferidos.

### **5.13. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Empresa y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos de actividades ordinarias que corresponden principalmente a la venta de energía, son reconocidos en base a los pliegos tarifarios aprobados por la ARCONEL. Los otros ingresos son medidos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.

Los ingresos asociados con la operación se reconocen y registran, considerando el grado de terminación de la prestación a la fecha del balance.

Los ingresos por venta de energía, se reconocen una vez suministrado el servicio a los consumidores y clientes. La periodicidad de la facturación es mensual tanto en la venta directa a los abonados como en las ventas en el Mercado Eléctrico.

### **5.14. Costos y gastos**

Se registran el momento que ocurre y ha sido devengado, independientemente de la fecha de cancelación. Los costos por compra de energía se determinan en función a las facturas mensualmente emitidas por los proveedores de energía. La energía no facturada es reconocida como costo en base a los informes que presenta el Departamento de Planificación. Representa la diferencia entre la energía comprada y la energía facturada.

El IVA pagado en la adquisición de bienes y servicios se carga directamente al costo o gasto según corresponda.

### **5.15. Estado de flujos de efectivo**

El Estado de Flujos de Efectivo considera los movimientos durante cada ejercicio económico determinados mediante el método directo, para lo cual se consideran:

- Como flujos de efectivo las entradas y salidas de efectivo de bancos y fondos rotativos;
- Como actividades de operación o de explotación, las que constituyen la fuente principal de ingresos ordinarios, como también otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento;
- Como actividades de inversión, las adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes;
- Como actividades de financiamiento aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

## 5.16. Estimaciones

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores en libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

### 5.16.1. Vida útil y valor residual de propiedad, planta y equipo:

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedad, planta y equipo involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

### 5.16.2. Beneficios a los empleados:

El costo de los beneficios a empleados que califican como planes de beneficios definidos de acuerdo a la NIC 19 "Beneficios a Empleados", es determinado usando valuaciones actuariales, según el método de unidad de crédito proyectada. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

Los beneficios a los empleados están compuestos por:

**Jubilación Patronal.-** Es un beneficio para obreros y servidores en base al Artículo 20 del XIV Contrato Colectivo y al artículo 98 de las Normas de Administración del Talento Humano (NATHS). Decreto Ejecutivo 1701 del 18 de mayo del 2009.

**Indemnización Jubilación.-** Es un beneficio para obreros y servidores en base al Artículo 19 del XIV Contrato colectivo y al Artículo 97 de las (NATHS).

**Retiro Voluntario.-** Es un beneficio para obreros y servidores en base al artículo 55 del XIV Contrato Colectivo y el artículo 95 de las NATHS.

**Desahucio.-** Es un beneficio exclusivo para obreros en base al artículo 185 del Código del Trabajo y a la disposición general primera del XIV Contrato Colectivo. El Ministerio de Relaciones Laborales mediante resolución No. MRL-2013-EDT-0400, de 19 de julio de 2013, estableció un nuevo régimen laboral, calificando a las obreras y obreros sujetos al Código del Trabajo y las servidoras y servidores sujetos a la Ley Orgánica de Empresas Públicas, por lo que en la empresa operan dos regímenes salariales.

### 5.16.3. Valor de activos y pasivos:

Las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo, donde el valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual

entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Empresa estima dichos valores basada en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

#### 5.16.4. Valor de propiedad, planta y equipo:

La Empresa ha determinado el valor justo de sus Propiedades, Planta y equipos significativos como parte del proceso de adopción de las NIIF. Este ejercicio requirió la valorización de estos activos considerando las condiciones de mercado en la fecha de transición. El valor de mercado se determinó como el costo de reposición de los bienes, rebajando el monto de depreciación estimada basado en la antigüedad de los mismos.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### 5.17. Cambios en el poder adquisitivo de la moneda

El poder adquisitivo de la moneda dólar según lo mide el Índice de Precios al Consumidor del área urbana, calculado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, fue como sigue:



Los índices alcanzados en la economía dolarizada ecuatoriana no son indicativos de hiperinflación, por lo tanto no es necesario efectuar corrección monetaria conforme lo requiere la NIC 29.

#### 5.18. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), al 31 de diciembre del 2018

##### 5.19.1 REVISIÓN DE NORMAS APLICABLES EN EL PERÍODO

A continuación un detalle de las normas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2018, las cuales no han tenido efecto significativo en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones	Asunto	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 9 Instrumentos financieros (última fase publicada en julio de 2014)	Sustituye a los requisitos de clasificación, valoración, reconocimiento y baja en cuentas de activos y pasivos financieros, la contabilidad de coberturas y deterioro de NIC 39.	Enero 1, 2018
NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes (publicada en mayo de 2014)	Nueva norma de reconocimiento de ingresos (Sustituye a la NIC 11, NIC 18, IFRIC 13, IFRIC 15, IFRIC 18 y SIC-31).	Enero 1, 2018
Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones	Enmiendas relacionadas con la clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones.	Enero 1, 2018

### NIIF 9 - Instrumentos financieros (Efectiva a partir de enero 1 de 2018)

En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir lo siguiente:

- Requerimientos de deterioro para activos financieros y,
- Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a "valor razonable con cambios en otro resultado integral", para ciertos instrumentos deudores simples.

Los requisitos claves de la NIIF 9:

- Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la NIC 39 - Instrumentos Financieros, se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Específicamente, los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente por lo general se miden al costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el importe del principal pendiente, son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Además, bajo la NIIF 9, las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo con el ingreso por dividendos generalmente reconocido en el resultado del periodo.
- En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la NIIF 9 requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a

menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del período. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del período. Según la NIC 39, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del período.

- Respecto al deterioro de activos financieros, la NIIF 9 establece un modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada, contrario al modelo de deterioro por pérdida crediticia incurrida, de conformidad con la NIC 39. El modelo de deterioro por pérdida crediticia esperada requiere que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, ya no es necesario que ocurra un evento antes de que se reconozcan las pérdidas crediticias.
- La NIIF 9 mantiene los tres tipos de mecanismos de contabilidad de cobertura, que en la actualidad se establecen en la NIC 39. De conformidad con la NIIF 9, los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de cobertura son mucho más flexibles, específicamente, al ampliar los tipos de instrumentos que se clasifican como instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de partidas no financieras elegibles para la contabilidad de cobertura. Además, se ha revisado y reemplazado la prueba de efectividad por el principio de "relación económica". Ya no se requiere de una evaluación retrospectiva para medir la efectividad de la cobertura. También se añadieron requerimientos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgo de una entidad.

La Administración de la Empresa, prevé que la aplicación de la NIIF 9 en el futuro no tendrá efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Empresa.

#### **NIIF 15 - Ingresos Procedentes de contratos con los clientes (Efectiva a partir de enero 1 de 2018)**

En mayo del 2014 se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

- Paso 1: identificar el contrato con los clientes.**
- Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.**
- Paso 3: determinar el precio de la transacción.**
- Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.**
- Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.**

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

En Abril 2016, el IASB emitió "Clarificaciones a la NIIF 15" en relación a la identificación de obligaciones de ejecución, consideraciones de principal versus agente, así como una guía de aplicación para licencias.

La Administración de la Empresa prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro no tendrá un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones.

### **Modificaciones a la NIIF 2 - Clasificación y Medición de transacciones de Pagos Basados en Acciones (Efectiva a partir de enero 1 de 2018)**

Las modificaciones clarifican que:

1. En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
2. Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de las obligación impositiva del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.
3. La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada como sigue:
  - i. El pasivo original es dado de baja;
  - ii. El pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y,

- iii. Cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

La Administración de la Empresa prevé que la aplicación de la NIIF 2 en el futuro no tendría un impacto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros debido a que no tiene acuerdos de pagos basados en acciones que se liquiden en efectivo o no existen retenciones de impuestos aplicables.

### **5.19.2 NORMAS NUEVAS Y REVISADAS EMITIDAS PERO AÚN NO EFECTIVAS**

La Empresa no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas, aunque se permite aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones	Asunto	Efectiva a partir de periodos que inicien en o después de
NIIF 16 Arrendamientos	Establece los principios para el reconocimiento, valoración, presentación, y desglose de los arrendamientos con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que presenta una imagen fiel de dichas operaciones.	Enero 1, 2019
NIIF 17 Contratos de Seguros	Establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro.	Enero 1, 2021

A continuación se presenta un breve resumen de cada norma y su posible efecto en los estados financieros de la Empresa:

#### **NIIF 16 – Arrendamientos (Efectiva a partir de enero 1 de 2019)**

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario, la NIIF 16 reemplaza la actual guía de arrendamientos incluida en la NIC 17 e interpretaciones relacionadas.

NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

El derecho de uso del activo es inicialmente medido al costo y subsecuentemente medido al costo (sujeto a ciertas excepciones) menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro, ajustado por cualquier remediación del pasivo del arrendatario. El pasivo del arrendatario es inicialmente medido al valor presente de los pagos del arrendamiento que no son pagados a esa fecha. Posteriormente el pasivo del arrendatario es ajustado por intereses y pagos así como el impacto de las modificaciones al arrendamiento, entre otros. En adición,

la clasificación de los flujos de caja de los pagos por arrendamientos operativos que de acuerdo con NIC 17 son presentados como flujos de caja de actividades de operación también tendrá impacto. De acuerdo con el modelo de NIIF 16 los pagos por arrendamiento serán divididos en principal e interés los cuales serán presentados como flujos de caja de actividades de financiamiento y de operación, respectivamente.

En contraste a la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 sustancialmente mantiene los requerimientos de NIC 17 para la contabilidad del arrendador y continúa con el requerimiento de clasificar el arrendamiento como operativo o financiero. Extensas revelaciones son requeridas con NIIF 16.

La Administración prevé que la aplicación de la NIIF 16 en el futuro no tendrá un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros y sus revelaciones.

### **NIIF 17 CONTRATOS DE SEGUROS (Efectiva a partir de enero 1 de 2021)**

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro que están dentro del alcance de la Norma. El objetivo de la NIIF 17 es asegurar que una entidad proporciona información relevante que represente fidedignamente esos contratos. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

El párrafo IN6 de la Introducción que acompañaba la emisión de la NIIF 17 en mayo de 2017 estableció los principios clave de la NIIF 17. Además, los objetivos de información a revelar, los principios clave son que una entidad:

- (a) Identificará sus contratos de seguro.
- (b) Separará los derivados implícitos que se especifican, los distintos componentes de inversión y las obligaciones de desempeño diferentes de los contratos de seguro.
- (c) Dividirá los contratos en grupos que reconocerá y medirá por:
  - (i) Un valor presente ajustado por el riesgo de los flujos de efectivo futuros; más (si el valor es un pasivo) o menos (si este valor es un activo)
  - (ii) un importe que representa la ganancia no acumulada (devengada) en el grupo de contratos (el margen de servicio contractual).
- (d) Reconocerá la ganancia de un grupo de contratos de seguro a lo largo del periodo en que la entidad proporciona la cobertura del seguro, y a medida que se libere la entidad del riesgo. Si un grupo de contratos contiene o se convierte en productor de pérdidas, una entidad reconocerá de forma inmediata dichas pérdidas.
- (e) presentará de forma separada los ingresos de actividades ordinarias por seguros, los gastos del servicio de seguro y los gastos o ingresos financieros por seguros.

## **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA – Composición de saldos**

### **6. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES (111)**

6.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como siguen, en dólares

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
111	EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		11,166,301.83	10,623,348.78	542,953.05
11101	CAJA GENERAL		136,572.36	86,805.22	49,767.14
11102	FONDOS PARA CAMBIOS		11,100.00	10,100.00	1,000.00
11103	FONDOS ROTATIVOS		38,000.00	38,000.00	-
11104	BANCOS	a)	10,980,629.47	10,488,443.56	492,185.91

## 6.2. Análisis

### a) Bancos

- El movimiento anual de la cuenta bancos se resume a continuación:

Tabla No. 1.- Movimiento anual de bancos durante el año 2018, en dólares

Código	Cuenta	Saldo 31/12/2017	Movimientos deudores	Movimientos acreedores	Saldo 31/12/2018
1110401010001	BANCO DEL AUSTRO	205,450.42	503,271.46	598,756.79	109,965.09
1110401010002	BANCO DEL PACIFICO	133,177.76	165,685.72	132,125.44	166,738.04
1110401010003	BANCO DEL PICHINCHA	-	25,397.12	25,397.12	-
1110401010004	BANCO DE GUAYAQUIL	5,853.87	73,381.36	64,059.14	15,176.09
1110401010005	PRODUBANCO	9,597.68	14,074.36	12,904.84	10,767.20
1110401010008	BANECUADOR	5,349,293.58	6,825,325.15	6,378,032.75	5,796,585.98
1110401010009	BCO. CENTRAL DEL ECUADOR	4,785,070.25	80,205,853.16	80,109,838.36	4,881,085.05
1110401010010	COOPERATIVA JARDÍN AZUAYO	-	106.19	18.96	87.23
1110401010011	COOPERATIVA EL SAGRARIO	-	224.79	-	224.79
<b>Total</b>		<b>10,488,443.58</b>	<b>87,813,319.31</b>	<b>87,321,133.40</b>	<b>10,980,629.47</b>

## 7. ACTIVOS FINANCIEROS (112)

### 7.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como siguen, en dólares

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
112	ACTIVOS FINANCIEROS		39,710,656.12	39,156,972.85	553,683.27
11201	CUENTAS POR COBRAR CONSUMIDORES	a)	8,338,540.44	8,208,508.04	130,032.40
11202	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES NO RELACIONADOS	b)	4,536,106.48	7,194,038.69	(2,657,932.21)
11203	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR A CLIENTES RELACIONADOS	c)	2,305,579.44	4,426,094.39	(2,120,514.95)
11204	OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS	d)	1,022,479.28	1,000,483.44	21,995.84
11205	OTRAS CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	e)	24,550,349.28	19,205,331.51	5,345,017.77
11206	PROVISIÓN POR DETERIORO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS	f)	(1,042,498.80)	(877,483.22)	(165,015.58)

### 7.2. Análisis

a) 11201 Cuenta por cobrar consumidores.- Esta cuenta registra la cartera comercial originada por la venta de energía a sus clientes clasificados dentro de las diferentes categorías del pliego tarifario; su saldo al 31 de diciembre del 2018 es US\$ 8,338,540.44.

- El movimiento y el saldo anual de la cuenta consumidores se muestra a continuación:

**Tabla No. 2.- Movimiento de la cuenta consumidores durante el año 2018, en dólares**

Detalle	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
(+) Facturación energía	6,385,817.34	6,223,615.50	6,228,027.77	6,383,294.47	6,425,194.31	6,400,906.63	6,384,441.64	6,497,231.87	6,494,932.70	6,613,348.23	6,661,284.22	6,402,709.74	77,080,784.42
(+) Facturación ocasionales	7,465.36	9,915.64	7,509.61	9,638.33	7,804.32	7,578.99	10,586.48	7,366.15	7,819.12	14,328.41	9,562.03	36,462.58	136,037.22
(-) Recaudación energía	(6,412,915.25)	(6,102,335.55)	(6,319,176.72)	(6,086,689.38)	(6,486,352.47)	(6,467,114.05)	(6,437,538.38)	(6,449,104.17)	(6,265,828.63)	(6,603,633.32)	(6,561,864.64)	(6,584,313.26)	(76,778,865.62)
(-) Recaudación contratos	(7,465.36)	(10,622.50)	(7,576.22)	(9,608.04)	(7,902.14)	(7,600.79)	(10,701.78)	(7,525.06)	(7,743.95)	(14,518.61)	(9,883.76)	(36,565.40)	(137,703.61)
(+) Notas de crédito		706.86	66.41	(30.29)	97.82	21.80	115.30	158.91	210.82	190.20	321.73	92.82	1,952.08
(+/-) Rectificaciones	(13,624.19)	(14,519.43)	(21,765.80)	(9,656.19)	(11,932.13)	(9,402.14)	(24,219.00)	(11,604.02)	(10,860.48)	(12,182.26)	(14,947.43)	(17,459.82)	(172,171.89)
(=) Movimiento neto	(40,722.10)	106,760.82	(112,914.76)	288,949.88	(66,090.29)	(76,609.86)	(87,316.74)	36,523.68	188,629.28	(2,467.36)	84,482.16	(189,663.34)	130,632.40
(+) Saldo al 2017-12-31													8,208,506.04
(=) Saldo al 2018-12-31													8,338,540.44

- La cartera comparativa se muestra a continuación:

**Tabla No. 3.- Antigüedad de la cartera por provincia durante el año 2018, en dólares**

Periodo	2018					2017					Variación				
	Tungurahua	Pastaza	Palora	Imbabura	Total	Tungurahua	Pastaza	Palora	Tena	Total	Tungurahua	Pastaza	Palora	Tena	Total
30 días	680,493.09	94,383.11	17,543.89	80,133.50	872,553.59	627,591.02	106,002.51	15,856.18	78,813.15	828,262.86	52,902.07	(11,619.40)	1,687.71	1,320.35	44,290.73
60 días	84,431.18	30,744.47	5,654.09	38,858.14	159,687.88	98,646.98	21,164.93	7,336.69	32,954.52	160,103.12	(14,215.80)	9,579.54	(1,682.60)	5,903.62	(415.24)
90 días	27,695.34	11,495.61	-	30,654.01	69,844.96	27,808.73	8,493.08	4,956.08	23,280.28	64,538.15	(113.39)	3,002.55	(4,956.08)	7,373.73	5,306.61
180 días	37,985.54	32,679.81	13,177.02	53,397.40	137,239.77	46,773.71	29,547.71	8,574.64	50,380.16	135,276.22	(8,788.17)	3,132.10	4,602.38	3,017.24	1,963.55
360 días	24,457.55	38,635.49	19,061.01	87,394.61	169,548.66	22,533.16	39,665.60	18,054.19	77,960.34	158,213.29	1,924.39	(1,030.11)	1,006.62	9,434.27	11,335.37
más de 360 días	51,257.48	170,357.17	54,579.92	250,761.29	526,955.84	29,211.39	135,715.99	29,682.67	155,978.55	350,588.60	22,046.07	34,841.18	24,897.25	94,782.74	176,367.24
<b>Total</b>	<b>886,328.16</b>	<b>378,295.66</b>	<b>110,016.93</b>	<b>841,198.96</b>	<b>1,936,830.70</b>	<b>882,864.89</b>	<b>340,689.80</b>	<b>84,466.45</b>	<b>419,367.00</b>	<b>1,698,382.24</b>	<b>53,755.17</b>	<b>37,705.86</b>	<b>25,565.48</b>	<b>121,831.95</b>	<b>238,848.48</b>
Porcentaje	47%	20%	6%	28%	100%	60%	28%	6%	28%	100%	3%	2%	2%	7%	14%

**Comentario 1.-** El porcentaje de recaudación anual es del 99,83% conforme se demuestra a continuación:

Recaudación total = Recaudación energía + recaudación contratos + rectificaciones  
Facturación total = Facturación de energía + facturación ocasionales

Recaudación total = 77, 088,741.32

Facturación total = 77, 216,821.64

**% Recaudación anual = 99,83%**

- El saldo de la cuenta consumidores (US\$ 8, 338,540.44), está integrado por la facturación del mes de diciembre que asciende a US\$ 6, 402,709.74 (76.78%) y la cartera de US\$ 1, 935,830.70 (23.22%).

**Comentario 2.-** Se observa una variación general de la cartera entre el 2018 y 2017 de US\$ 238,848.46, representando un incremento del 14%.

El saldo de la cuenta consumidores (US\$ 8, 338,540.44), incluye US\$ 1, 935,830.70 de valores de terceros, comprendiéndose como tales tasa de basura y contribución bomberos.

**b) 11202 Cuentas y documentos por cobrar a clientes no relacionados**

- Esta cuenta está conformada por cargos fijos, cheques devueltos y protestados de clientes, facturación clientes especiales, facturación por generación a no relacionados y créditos otorgados en la ventanilla de contratos. El saldo al 31 de diciembre del 2018 es US\$ 4,536,106.48 e incluye principalmente los siguientes rubros: cargos fijos US\$ 4,469,619.61 y facturación por generación US\$ 66,233.97 un detalle de los movimientos de la facturación por generación es como sigue:

**Tabla No. 4.- Facturación por generación a no relacionados durante el año 2018, en dólares**

Descripción	Saldo al 31/12/2017	Ventas	Cobros	Compens.	Reclasif. Ajustes	Saldo al 31/12/2018
CENACE	87,674.07	55,892.47	(299,925.28)	-	163,894.45	7,535.71
CORPORACION AZUCARERA DEL ECUADOR S.A.	208.30	14,521.50	(11,203.88)	(995.59)	-	2,530.33
ECOLECTRC	2,014.56	5,295.38	-	-	-	7,309.94
ECOLUZ	1,612.93	14,525.37	(14,559.88)	(907.65)	-	670.77
ECUAGESA	0.83	0.18	(1.01)	-	-	-
ELITENERGY GENERACIÓN ELÉCTRICA S.A.	-	1.30	-	-	-	1.30
EMAP-Q	182.62	41,242.56	(28,271.89)	(1,239.04)	-	11,914.25
ENERMAX	2,556.60	46,798.82	(33,163.45)	(1,181.97)	-	15,010.00
GENERADORA ROCAFUERTE GENEROCA	-	35.62	-	(35.62)	-	-
HIDROABANICO	4,917.65	38,460.48	(38,392.16)	-	-	4,985.97
HIDROALTO GENERACION DE ENERGÍA	9,064.92	73,874.97	(75,793.74)	-	-	7,146.15
HIDRONORMANDIA S.A.	-	4,519.32	-	(2,411.04)	-	2,108.28
HIDROSANBARTOLO	10,972.71	43,379.09	(39,177.49)	(9,058.36)	-	6,115.95
NOVOPAN DEL ECUADOR S.A.	-	12,288.95	(11,536.54)	-	-	752.41
SAN CARLOS	882.26	571.63	(1,297.80)	(3.18)	-	152.91
TERMOGUAYAS GENERATION S.A.	20.13	-	-	(20.13)	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>120,107.58</b>	<b>361,407.64</b>	<b>(663,323.12)</b>	<b>(15,852.58)</b>	<b>163,894.46</b>	<b>66,233.97</b>

**c) 11203 Cuentas y documentos por cobrar a clientes relacionados**

- Esta cuenta registra principalmente los derechos de cobro a CNEL Bolívar producto del Convenio de Administración. El saldo de la cuenta por cobrar se sustenta en las Actas de conciliación de cuentas por cobrar y pagar administración de CNEL EP Unidad de Negocios Bolívar por EEASA con corte al 31 de marzo del 2016 de Plan 10 Millones; y, en la liquidación que consta en la cláusula cuarta del Acta de Terminación por mutuo acuerdo del Contrato de Asociación para la Administración de CNEL EP - Unidad de Negocio Bolívar, suscrita entre el Gerente General de CNEL EP y el Presidente Ejecutivo de la EEASA el 10 de agosto del 2016. Un detalle es el siguiente:

Tabla No. 5.- Resumen económico de las cuentas por cobrar a CNEL Bolívar durante el año 2018, en dólares

Detalle	Plan Millones	10 Proyectos Complementarios	Gastos administración	de Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,177,194.70	332,192.59	750,037.23	5,259,424.52
(-) Transferencias		(77,342.18)		(77,342.18)
(-) Regulación RSND BID I		(211,847.57)		(211,847.57)
(-) Pagos recibidos			(749,044.02)	(749,044.02)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>4,177,194.70</b>	<b>43,002.84</b>	<b>993.21</b>	<b>4,221,190.75</b>

El saldo de US\$ 4'221.190,75 adeudado por CNEL EP Unidad de Negocio Bolívar, constituye una compromiso exigible en 4 años a partir del 2018, a razón de US\$ US\$ 1'108.011,28 anuales. El financiamiento de estos recursos se especifica en el Oficio No. ARCONEL-ARCONEL-2018-0579-OF de fecha 26 de abril de 2018. Actualmente está encaminada la gestión de cobro conjuntamente con funcionarios del MERNNR. Con el propósito de reflejar de manera más precisa en cuento a la exigibilidad de estos activos financieros, se efectuó la siguiente clasificación:

Detalle	Plan Millones	10 Proyectos Complementarios	Gastos administración	de Total
Corriente	2,172,026.51	43,002.84	993.21	2,216,022.56
No corriente	2,005,168.19			2,005,168.19
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>4,177,194.70</b>	<b>43,002.84</b>	<b>993.21</b>	<b>4,221,190.75</b>

- En el grupo 11203 también se controla la facturación por generación a relacionados, cuyo saldo es US\$ 50,091.10. Un detalle de los saldos y movimientos principales de las cuentas por cobrar a empresas e instituciones del Estado se presentan a continuación:

Tabla No. 6.- Movimiento de facturación por generación a relacionados durante el año 2018, en dólares

Descripción	Saldo al 31/12/2017	Ventas	Cobros	Compensac.	Reclasif. Ajustes	Saldo al 31/12/2018
CELEC EP	481.12	8,678.74	-	(9,119.64)	-	40.22
EMELNORTE	7,573.79	10,541.34	(10,390.45)	(6,484.72)	-	1,239.96
EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES	1,770.58	591.01	(816.07)	-	-	1,745.52
EMPRESA ELÉCTRICA CENTRO SUR	9,118.14	17,803.38	(18,700.55)	-	-	8,220.97
EMPRESA ELÉCTRICA COTOPAXI	14,173.46	7,884.92	(7,741.97)	(12,701.81)	-	1,614.80
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO	10,467.01	108,335.94	-	(110,049.86)	(36.86)	8,718.23
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL SUR	4,782.17	2,025.03	-	(1,798.76)	(4,782.17)	226.27
EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA	6,512.35	3,116.43	(4,113.34)	(5,266.39)	-	249.05
GERENC. REGIONAL CNEL-GUAYAQUIL	2,523.41	116,431.92	(81,691.67)	(27,956.18)	718.73	10,026.21
GERENC.REGIONAL CNEL-BOLÍVAR	5,954.87	2,147.64	(1,665.44)	(6,250.83)	-	186.04



Descripción	Saldo al 31/12/2017	Ventas	Cobros	Compensac.	Reclasif. Ajustes	Saldo al 31/12/2018
GERENC.REGIONAL CNEL-EL ORO	1,081.33	27,258.11	(21,021.32)	(4,899.26)	-	2,416.86
GERENC.REGIONAL CNEL-ESMERALDAS	21,407.79	13,238.51	(10,372.72)	(23,118.59)	-	1,154.99
GERENC.REGIONAL CNEL-GUAYAS-LOS RIO	21,748.89	48,485.97	(47,374.70)	(17,993.49)	(718.73)	4,145.94
GERENC.REGIONAL CNEL-LOS RÍOS	8,575.00	10,297.91	(8,053.15)	(7,909.76)	-	910.00
GERENC.REGIONAL CNEL-MANABÍ	54,217.79	41,274.28	(31,694.66)	(60,149.78)	-	3,647.63
GERENC.REGIONAL CNEL-MILAGRO	18,071.87	17,471.40	(12,908.57)	(21,122.91)	-	1,513.79
GERENC.REGIONAL CNEL-SANTA ELENA	3,285.13	15,161.78	(11,872.32)	(5,201.12)	-	1,373.47
GERENC.REGIONAL CNEL-SANTO DOMINGO	750.63	14,480.93	(11,160.77)	(2,834.87)	-	1,235.92
GERENC.REGIONAL CNEL-SUCUMBÍOS	14,410.51	15,237.98	(11,049.04)	(17,172.00)	-	1,427.43
<b>Total</b>	<b>204,903.64</b>	<b>480,461.20</b>	<b>(290,424.74)</b>	<b>(340,029.97)</b>	<b>(4,819.03)</b>	<b>50,091.10</b>

**d) 11204 Otras cuentas por cobrar no relacionados**

- Está compuesta principalmente por anticipos remuneraciones, faltantes de inventario, cuentas por cobrar a proveedores de bienes y servicios y clientes incobrables del periodo 2013 - 2018. Su saldo al 31 de diciembre del 2018 es US\$ 1, 022,479.28.
- El movimiento anual de otras cuentas por cobrar no relacionadas se muestra a continuación:

Tabla No. 7.- Movimiento de otras cuentas por cobrar no relacionadas durante el año 2018, en dólares

Código	Cuenta	Saldo 31/12/2017	Movimientos deudores	Movimientos acreedores	Saldo 31/12/2018
1120401	ANTICIPO REMUNERACIONES	477,138.53	1,058,387.95	1,094,616.79	440,909.69
1120402	FALTANTES DE INVENTARIOS	112,575.06	2,321.20	898.53	113,997.73
1120403	FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y EX EMPLEADOS	1,557.37	77,347.41	76,817.56	2,087.22
1120404	A PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	32,866.99	133,611.28	56,325.59	110,152.66
1120405	POR INSTALACIONES EVENTUALES	286,158.58	499,745.82	477,276.03	308,628.37
1120406	CLIENTES INCOBRABLES	48,787.92	0.00	2,084.31	46,703.61
1120407	ENTIDADES PÚBLICAS	41,398.99	305,778.70	347,177.69	0.00
<b>Total</b>		<b>1,000,483.44</b>	<b>2,077,192.34</b>	<b>2,056,196.50</b>	<b>1,022,479.28</b>

**Comentario 1.-** Los faltantes de inventarios (1120402) corresponden al ex colaborador Juan Naranjo por US\$ 111,676.53, y la diferencia de US\$ 2,321.20 se produjo por faltantes del inventario 2018 que serán justificados en el primer bimestre del 2018. Sobre el caso del señor Naranjo existe un informe del examen especial efectuado por la Contraloría General del Estado.

**e) 11205 Otras cuentas por cobrar relacionados**

- Corresponde a las cuentas por cobrar al Ministerio de Electricidad y Recursos Naturales no Renovables (MERNNR), antes Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER) por subsidios por tarifa de la dignidad, tercera edad, compensación crisis energética, capacidades especiales, volcán Tungurahua, déficit tarifario y programa PEC. Su saldo al 31 de diciembre del 2018 es US\$ 24,550,349.28 presentando el siguiente movimiento:

Tabla No. 8.- Movimiento de cuentas al MEER durante el año 2018, en dólares



Código	Cuenta	Saldo 31/12/2017	Movimientos deudores	Movimientos acreedores	Saldo 31/12/2018
1120502010001	DECRETO 451-A TARIFA DIGNIDAD	10,503,276.62	3,255,421.46	5,316.73	13,753,381.35
1120502010002	SUBSIDIO TERCERA EDAD	2,087,489.82	693,751.80	7,755.29	2,773,486.33
1120502010004	DECRETO 242 COMPENSACIÓN CRISIS ENERGÉTICA	546,802.97	-	-	546,802.97
1120502010006	SUBSIDIO CAPACIDADES ESPECIALES	208,741.72	175,709.13	701.63	383,749.22
1120502010007	SUBSIDIO VOLCÁN TUNGURAHUA	114,842.31	3,798.20	6,567.26	112,073.25
1120502010009	DÉFICIT TARIFARIO 2013	1,754,577.79	-	-	1,754,577.79
1120502010012	DÉFICIT TARIFARIO 2014	1,286,992.69	-	-	1,286,992.69
1120502010013	DÉFICIT TARIFARIO 2015	742,575.98	-	-	742,575.98
1120502010014	DÉFICIT TARIFARIO 2016	109,830.40	-	-	109,830.40
1120502010015	DÉFICIT TARIFARIO 2017	341,367.32	-	-	341,367.32
1120502010016	DEFICIT TARIFARIO 2018	-	693,465.33	-	693,465.33
1120502010050	COMPRA DE ACCIONES A ACCIONISTAS PRIVADOS	9,884.86	-	-	9,884.86
1120502010051	SUBSIDIO PROGRAMA PEC	1,498,949.03	543,212.76	-	2,042,161.79
<b>Total</b>		<b>19,206,331.61</b>	<b>5,366,368.69</b>	<b>20,340.91</b>	<b>24,650,349.28</b>

**Comentario.-** En el presente ejercicio se reconoció el Déficit Tarifario (cuenta 1120502010016) en base a la información proporcionada por el MERNNR.

**f) 11206 Provisión por deterioro de activos financieros**

- Registra la provisión por clientes incobrables del periodo 2013-2018, la provisión de la cartera con antigüedad mayor a 61 días y otros rubros que a criterio de la Comisión para la calificación de activos financieros presentan riesgo de incobrabilidad. Su saldo al 31 de diciembre del 2018 es menos US\$ 1,042,498.80
- El movimiento anual de la provisión por deterioro de activos financieros se muestra a continuación:

Tabla No. 9.- Movimiento provisión de cuentas incobrables durante el año 2018, en dólares.

(-) Provisión por deterioro de consumidores	(184,972.97)
(+) Ajuste de provisión por cobros registrados en el año 2018	1,280.20
(+) Movimiento neto 2018	168.00
(-) Ajuste de las provisiones año 2013	28,529.19
(=) Movimiento Acumulado	(165,015.58)
(+) Saldo al 31/12/2017	(877,483.22)
(=) Saldo al 31/12/2018	(1,042,498.80)

**Comentario.-** Con el propósito de analizar los activos financieros al 31 de diciembre del 2018, Presidencia Ejecutiva conformó una Comisión integrada por la Directora Financiera (E), Auditora Interna (E) y Asesor Jurídico. Mediante Memorando DF-DIR-0663-2019, esta Comisión informó los resultados de su análisis. Según el informe presentado, el monto necesario de la provisión, se registró un incremento neto de US\$ 165,015.58.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es grande y dispersa. La estimación para cuentas de cobro dudoso incluye cuentas por cobrar a clientes que se encuentran deterioradas, las cuales ascienden a US\$ 18.998,53 (Al 31 de diciembre de 2017 US\$ 48,787.92). El deterioro reconocido representa la diferencia entre el valor en libros de esas cuentas por cobrar a clientes y el valor presente de los recursos que se espera recibir de su liquidación. La Entidad no mantiene colateral sobre estos saldos.

**8. INVENTARIOS (113)**

**8.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como sigue, en dólares**

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
113	INVENTARIOS		12,323,896.26	12,279,743.15	44,156.11
11301	INVENTARIO DE MATERIALES Y SUMINISTROS	a)	12,333,514.62	12,356,439.98	(22,925.37)
11302	INVENTARIO DE MATERIALES EN TRANSFORMACIÓN		-	45,274.71	(45,274.71)
11304	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	b)	(9,616.36)	(121,971.55)	112,355.19

**8.2. Análisis**

**a) 11301 Inventario de materiales y suministros**

- La empresa cuenta con 9 bodegas ubicadas en Tungurahua (No. 1 a la 6), Pastaza (No. 7), Morona Santiago (No. 8) y Napo (No. 9). En el siguiente cuadro se muestran los movimientos de cada una:

Tabla No. 10.- Bodegas en funcionamiento durante el año 2018, en dólares

Código	Cuenta	Saldo 31/12/2017	Movimientos deudores	Movimientos acreedores	Saldo 31/12/2018
1130101010001	BODEGA 1 - CASTRO ORTIZ BYRON	2,175,209.67	4,132,545.96	4,344,372.64	1,963,382.99
1130101010002	BODEGA 2 - PAZ ROVALINO JESSICA	1,454,602.04	4,291,148.99	4,385,925.65	1,359,825.38
1130101010003	BODEGA 3 - CASTRO ORTIZ BYRON	885,205.88	1,151,103.35	955,430.49	1,080,878.74
1130101010004	BODEGA 4 - CASTRO ORTIZ BYRON	513,760.58	1,769,814.30	1,712,881.50	570,693.38
1130101010005	BODEGA 5 - PROAÑO SANTIAGO	4,159,329.29	2,383,729.66	2,493,208.86	4,049,850.09
1130101010006	BODEGA 6 - PAZ ROVALINO JESSICA	57,902.49	170,199.48	146,706.17	81,395.80
1130101020001	BODEGA 2 - PAZ ROVALINO JESSICA	16,223.89	-	-	16,223.89
1130102010001	BODEGA 7.- CONDE ESTEBAN	1,471,021.49	2,006,205.94	1,627,515.66	1,849,711.77
1130103010001	BODEGA 8.- WALTER TRAVEZ GARCÍA	92,718.74	92,911.35	98,661.19	86,968.90
1130104010001	BODEGA 9.- MÁRQUEZ T EDISON A.	1,506,422.87	2,227,800.33	2,487,961.95	1,246,261.25
1130105010002	BODEGA 2 - PAZ ROBALINO JESSICA	949.76	115,778.30	116,728.06	0.00
1130105010007	BODEGA 7.- CONDE ESTEBAN	0.00	110,093.31	110,093.31	0.00
1130105010009	BODEGA 9.- MÁRQUEZ T EDISON A.	0.00	43,703.07	43,703.07	0.00
1130105010010	CONTRASTACIÓN DE MEDIDORES -	23,093.29	438,487.56	433,258.42	28,322.43
	<b>Total</b>	<b>12,356,439.99</b>	<b>18,933,521.60</b>	<b>18,956,446.97</b>	<b>12,333,514.62</b>

- En el año 2018 se efectuó el inventario físico por medio de la firma Estrategias Integrales Servicios y Comercio.
- El deterioro de los inventarios se cuantifica mediante el procedimiento establecido en el Instructivo reformado para la calificación y valoración de materiales de bodegas de la EEASA.

**b) 11304 Estimación por deterioro de inventarios**

La estimación por deterioro de inventarios en el año 2018 fue de US\$ 9,616.36. Se sustenta en el informe presentado por la firma externa que realizó la constatación física.

**9. ANTICIPOS A PROVEEDORES Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (114)**

**9.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como siguen, en dólares**

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
--------	--------	-----	------	------	-----------



Código	Cuenta	Saldo 31/12/2017	Movimientos deudores	Movimientos acreedores	Saldo 31/12/2018
114	ANTICIPOS A PROVEEDORES Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,456,227.21		4,440,203.93	(2,983,976.72)
11401	ANTICIPOS A PROVEEDORES a)	1,202,214.41		3,805,706.56	(2,603,492.15)
11402	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	44,844.00		354,457.54	(309,613.54)
11403	LICENCIAS Y SOFTWARE PAGADOS POR ANTICIPADO	33,517.30		61,418.44	(27,901.14)
11406	OTROS GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	175,651.50		218,621.39	(42,969.89)

## 9.2. Análisis

### a) 11401 Anticipos a proveedores

- El movimiento anual de anticipos a proveedores se muestra a continuación:

Tabla No. 11.- Movimiento anual de anticipos a proveedores durante el año 2018, en dólares

Código	Cuenta	Saldo 31/12/2017	Movimientos deudores	Movimientos acreedores	Saldo 31/12/2018
1140101	CONTRATOS DE ESTUDIOS Y CONSULTORÍA	5,915.00	-	5,915.00	-
1140103	CONTRATOS SERVICIOS PROFESIONALES	66,008.29	51,986.57	92,177.76	25,817.10
1140104	CONTRATOS CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	1,364,809.74	11,709,643.23	12,982,349.97	92,103.00
1140105	CONTRATOS COMPRA DE EQUIPOS Y MATERIALES	1,354,828.43	3,074,945.91	3,394,422.28	1,035,352.06
1140106	CONTRATOS DE OTROS SERVICIOS	108,325.19	159,020.79	218,403.73	48,942.25
1140107	COMPRA DE BIENES	4,489.00	34,501.82	39,000.82	-
1140112	AGENCIA FRANCESA DE DESARROLLO	40,984.19	-	40,984.19	-
1140113	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO FERUM BID II	767,965.49	-	767,965.49	-
1140114	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO FERUM BID III	16,617.68	-	16,617.68	-
1140116	PRESUPUESTO DEL ESTADO	75,753.55	-	75,753.55	-
	<b>Total</b>	<b>3,805,706.56</b>	<b>15,030,098.32</b>	<b>17,633,590.47</b>	<b>1,202,214.41</b>

- Una clasificación más detallada de estos contratos es la siguiente:

Tabla No. 11.1.- Composición compra de equipos y materiales durante el año 2018, en dólares

Código	Detalle	Saldo 31/12/2018
11401	ANTICIPOS A PROVEEDORES	1,202,214.41
1140103	CONTRATOS SERVICIOS PROFESIONALES	25,817.10
114010301	TUNGURAHUA	25,817.10
1140104	CONTRATOS CONSTRUCCIÓN DE OBRAS	92,103.00
114010401	RECURSOS PROPIOS	92,103.00
1140105	CONTRATOS COMPRA DE EQUIPOS Y MATERIALES	1,035,352.06
114010501	RECURSOS PROPIOS	1,035,352.06
1140106	CONTRATOS DE OTROS SERVICIOS	48,942.25
114010601	TUNGURAHUA	48,942.25

## 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (121)

### 10.1.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como sigue, en dólares

Código	Cuenta	Ref 2018	2017	Variación
121	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	228,123,976.10	209,615,347.88	18,508,628.22

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
12141	BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	a)	308,790,686.83	285,254,637.32	23,536,049.51
12151	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		(137,326,517.52)	(127,920,238.59)	(9,406,278.93)
12142	PROYECTOS FERUM BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	b)	17,393,468.85	13,507,700.47	3,885,768.38
12152	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROYECTOS FERUM BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		(6,430,690.54)	(6,062,473.04)	(368,217.50)
12143	PROYECTO PLANREP BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	c)	802,870.58	812,570.76	(9,700.18)
12153	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROYECTO PLANREP BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		(217,110.22)	(186,419.05)	(30,691.17)
12144	PROYECTOS EEEP 2012 BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	d)	753,569.12	772,597.54	(19,028.42)
12154	DEPRECIACIÓN ACUM. DE PROYECTOS EEEP 2012 BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		(193,832.71)	(151,776.15)	(42,056.56)
12145	BIENES E INSTALACIONES NO DESTINADAS AL SERVICIO ELÉCTRICO	e)	1,824,065.54	1,824,065.54	-
12155	DEPRECIACIÓN ACUM. BIENES E INSTALACIONES NO DESTINADAS AL SERVICIO ELÉCTRICO		(950,755.21)	(923,917.81)	(26,837.40)
12147	OBRAS EN CONSTRUCCIÓN DE BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	f)	24,605,436.44	22,240,840.66	2,364,595.78
12148	PROYECTOS PLAN PMD BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO	g)	22,578,287.71	22,582,545.15	(4,257.44)
12158	DEPRECIACIÓN ACUM. DE PROYECTOS PLAN PMD BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		(3,728,087.49)	(2,323,844.23)	(1,404,223.26)
12149	URBANIZACIONES, LOTIZACIONES Y CONJUNTOS HABITACIONALES	h)	254,575.86	207,604.71	46,971.15
12159	DEPRECIACIÓN ACUM. DE URBANIZACIONES, LOTIZACIONES Y CONJUNTOS HABITACIONALES		(32,011.14)	(18,545.40)	(13,465.74)

## 10.2. Análisis

- Controla el inmovilizado material financiado con recursos propios así como los activos eléctricos construidos con aportes de los accionistas para electrificación rural, urbana marginal, programa de reducción de pérdidas y proyectos financiados por Ecuador Estratégico EP.
- No existen gravámenes sobre la propiedad, planta y equipo de la empresa
- Durante el ejercicio económico se ha generado un gasto de depreciación de US\$ 13,953,972.31
- Valor razonable.- El valor razonable de la propiedad, planta y equipo se determinó según el re-avaluó llevado a cabo en el año 2015 por parte de peritos independientes como parte de la política contable que indica: Después del reconocimiento como activo, un elemento de propiedad, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabiliza por su importe revaluado, siendo este su valor razonable en la fecha de la revaluación menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro acumulado subsiguiente.

La revaluación se realizará por lo menos cada 5 años. Adicionalmente, el mantenimiento preventivo sobre activos eléctricos para su normal funcionamiento disminuye la incidencia del deterioro.

- Solamente en casos esporádicos la empresa debe incurrir en costos de remediación ambiental; específicamente en centrales y subestaciones. Se ha determinado que en el evento de cierre y abandono de aquellas instalaciones, las áreas comprometidas con efectos al ambiente son la casa de máquinas, ductos, tanques de combustibles y tuberías de desembarco.

El mantenimiento constante de la infraestructura sumado a las medidas preventivas para el tratamiento de contaminantes, mitigan el impacto ambiental cuya remediación en todo caso sería mínima; por lo tanto, la Administración considera que no se debe realizar una provisión por rehabilitación ya que no se cumplen todas las condiciones técnicas para reconocerla.

- Una desagregación detallada de la composición de la propiedad, planta y equipo es como sigue:

**a) 12141.- Bienes e instalaciones en servicio**

- Su clasificación es la siguiente:

Tabla No. 12.- Clasificación de los bienes e instalaciones en servicio durante el año 2018.

	CLASIFICACIÓN DE LOS ACTIVOS	COMPOSICIÓN		
A	Centrales hidroeléctricas:	Península		
B	Centrales de combustión interna:	Lígua		
C	Líneas de subtransmisión:	Huachi - Montalvo	Totoras - Montalvo	Samanga - Atocha
		Samanga - Ambato	Ambato - Oriente	Atocha - Huachi
		Península - Loreto	Samanga - Pillaro	Oriente - Totoras
		Totoras - Pelileo	Pelileo - Baños	Baños - San Francisco
		Montalvo - Quero	Transelectric - Puyo	Puyo - Mushullacta
		Tena - Tena Norte	Subestación Nueva Batán	
D	Subestaciones de subtransmisión:	S/E Huachi	S/E Baños	S/E Atocha
		S/E Pelileo	S/E Oriente	S/E Montalvo
		S/E Samanga	S/E Nueva Loreto	S/E Pillaro
		S/E Quero	S/E Totoras	S/E Loreto 2
		S/E Agoyán	S/E Nueva Batán	S/E Puyo
		S/E Mushullacta	S/E Puyo 2	S/E Tena
		S/E Tena Norte		
E	Líneas de distribución:	Redes aéreas	Red subterránea	
F	Subestaciones de distribución:	S/E Batán	S/E Lígua - Península	S/E Loreto
		S/E Paora		
G	Instalaciones de servicio a consumidor:	Acometidas	Medidores	
H	Instalaciones generales:	Terrenos y Servidumbres	Edificios y Estructuras	Mobiliario y Equipo de oficina
		Equipos de Transporte	Herramientas Equipos de taller y garaje	Equipo de laboratorio e ingeniería
		Equipos de comunicación	Proyecto SIGDE	Equipos de computación
		Equipos de bodega y diversos		

**b) 12142.- Proyectos FERUM**

- Están clasificados por año de ejecución:

Tabla No. 13.- Clasificación de los proyectos FERUM durante el año 2018

CLASIFICACIÓN	AÑO	COMPOSICIÓN		
A	Año 2000			Sistemas de distribución
B	Año 2001			Sistemas de distribución

CLASIFICACIÓN	COMPOSICIÓN		
C	Año 2002		Sistemas de distribución
D	Año 2003		Sistemas de distribución
E	Año 2004		Acometidas y medidores
F	Año 2005		Acometidas y medidores
G	Año 2006	Generación Fotovoltaica	Acometidas y medidores
H	Año 2007		Acometidas y medidores
I	Año 2008		Acometidas y medidores
J	Año 2010		Acometidas y medidores
K	Año 2011		Acometidas y medidores
L	Año 2012		Acometidas y medidores
M	Año 2013		Acometidas y medidores
N	Año 2014		Acometidas y medidores
O	Año 2017	Generación Fotovoltaica	Acometidas y medidores
P	Año 1998		Sistemas de distribución
Q	Año 1999		Sistemas de distribución

**b) 12143.- Proyectos PLAN REP**

Tabla No. 14.- Clasificación de los proyectos PLANREP durante el año 2018

CLASIFICACIÓN	COMPOSICIÓN		
A	Año 2010	Acometidas y medidores	Sistemas de distribución
B	Año 2011	Acometidas y medidores	Sistemas de distribución
C	Año 2012	Acometidas y medidores	Sistemas de distribución
D	Año 2013	Acometidas y medidores	Sistemas de distribución

**d) 12144.- Proyectos EEEP**

Tabla No. 15.- Clasificación de los proyectos EEEP durante el año 2018

CLASIFICACIÓN	COMPOSICIÓN		
A	Año 2012	Acometidas y medidores	Sistemas de distribución
B	Año 2013	Acometidas y medidores	Sistemas de distribución
C	Año 2014	Acometidas y medidores	Sistemas de distribución

**e) 12145.- Bienes e instalaciones que no son de servicio eléctrico**

Tabla No. 16.- Clasificación de los bienes e instalaciones que no son de servicio eléctrico durante el año 2018, en dólares.

CLASIFICACIÓN	COMPOSICIÓN			
A	Centrales Hidroeléctricas			
		Central Miraflores	Edificios y Estructuras	
B	Centrales de Combustión Interna			
		Central Batán	Edificios y Estructuras	
C	Líneas y Subestaciones de Distribución			
		Subestación Loreto	Equipos de Subestaciones	
D	Instalaciones Generales			
	Paseo Socavón C/Península	Auditorio/Sede Social/Canchas	Edificios y Estructuras	Terranos y Servidumbres

**f) 12147.- Obras en construcción.- Su composición es la siguiente:**

Tabla No. 16.1- Clasificación de obras en construcción durante el año 2018, en dólares.

Código	Detalle	Saldo al 31/12/2017	Movimientos deudores	Movimientos acreedores	Saldo al 31/12/2018
1214700	REINGRESOS MATERIALES OBRAS	0.00	1,082,188.87	1,082,188.87	-
1214701	PROGRAMA GENERACIÓN	340,412.74	62,195.64	402,608.38	-
1214702	COSTOS INDIRECTOS POR DISTRIBUIR	0.00	17,181,657.35	17,181,657.35	-
1214704	ACOMETIDAS	7,638,930.78	4,314,639.90	11,953,570.68	-
1214706	LÍNEAS Y SUBESTAC.DE SUBTRANSMISION	844,289.91	1,399,158.42	2,243,448.33	-



Código	Detalle	Saldo al 31/12/2017	Movimientos deudores	Movimientos acreedores	Saldo al 31/12/2018
1214707	SISTEMAS DE DISTRIBUCIÓN	9,666,496.43	16,222,829.42	25,891,325.85	-
1214708	ALUMBRADO PÚBLICO Y SEÑALES LUMINOSOS.	2,507,902.17	5,076,978.83	7,584,881.00	-
1214709	INSTALACIONES GENERALES	1,240,808.63	2,262,350.40	3,503,159.03	-
1214711	RECURSOS DEL ESTADO	-	162,701.86	-	162,701.86
1214712	RECURSOS PROPIOS	-	23,869,336.48	-	23,869,336.48
1214719	RECURSOS DE TERCEROS	-	573,398.10	-	573,398.10
<b>Total</b>		<b>22,240,840.66</b>	<b>72,207,435.27</b>	<b>69,842,839.49</b>	<b>24,606,436.44</b>

**g) 12148.- Proyectos Plan PMD bienes e instalaciones en servicio:**

Tabla No. 16.2- Clasificación de los Proyectos Plan PMD bienes e instalaciones en servicio hasta el año 2018.

CLASIFICACIÓN	COMPOSICIÓN		
A	Año 2013	Acometidas y medidores	Sistemas de distribución
B	Año 2014	Acometidas y medidores	Sistemas de distribución
C	Año 2015	Acometidas y medidores	Sistemas de distribución
D	Año 2016	Acometidas y medidores	Sistemas de distribución
E	Año 2017		Sistemas de distribución

**h) 12149.- Urbanizaciones, lotizaciones y conjuntos habitacionales:**

Tabla No. 16.3- Clasificación de los Proyectos Urbanizaciones, lotizaciones y conjuntos habitacionales hasta el año 2018

CLASIFICACIÓN	COMPOSICIÓN		
A	Año 2015		Sistemas de distribución
B	Año 2016		Sistemas de distribución
C	Año 2017		Sistemas de distribución
D	Año 2018		Sistemas de distribución

- El movimiento integral de la propiedad, planta y equipo se resume en el siguiente cuadro:





			148,74		(4.297,44)		(148,74)	22.578.287,71	(2.323.844,23)		(1.406.502,59)			1.279,3		
							48.971,15	254.575,86	(18.645,40)		(12.971,26)	(494,48)				
							48.971,15	254.575,86	(18.645,40)		(12.971,26)	(494,48)				
								1.634.066,54	(923.917,61)		(26.637,40)					
								1.634.066,54	(923.917,61)		(26.637,40)					
61			31.037.799,78	1.446.663,69	(18.100,43)	(6.167.750,07)	1.091.159,40	(1.930,28)	352.397.524,49	(137.587.214,27)	(94.378,52)	(576.646,42)	(13.387.194,63)	(9.932,01)	(932.509,29)	4.211,145,0
104	3.402.291,52	2.403,66	(30.636.907,74)	11.975.933,66	(2.403.241,10)	1.066.936,23	7.778.666,93	-	25.572.038,38	-	-	-	-	-	-	-
			(968.681,94)						(968.681,94)							
105	3.402.291,52	2.403,66	(31.602.829,62)	11.978.933,66	(2.403.241,10)	1.068.936,23	7.778.666,93	-	24.606.436,44	-	-	-	-	-	-	-
107,18	3.402.291,52	2.403,66	(784.769,82)	13.422.947,47	(2.424.341,68)	(8.126.914,64)	8.669.646,33	(1.930,28)	377.002.960,93	(137.587.214,27)	(94.378,52)	(576.646,42)	(13.387.194,63)	(9.932,01)	(932.509,29)	4.211,145,0

**Movimiento del gasto depreciación**

	Deprec. Gasto Inicial	Depreciac. Gasto existencias	Ajustes	Total
Bienes e instalaciones en servicio	(548.103,11)	(11.272.840,77)	(9.291,97)	(11.830.235,85)
Proyectos FERUM	(28.682,31)	(663.721,60)	(175,66)	(692.579,57)
Proyectos PLANREP	-	(37.032,25)	-	(37.032,25)
Proyectos EEEP	-	(48.289,01)	-	(48.289,01)
Proyectos PMD	-	(1.406.502,59)	-	(1.406.502,59)
Urbanizaciones	-	(12.971,26)	(494,48)	(13.465,74)
Bienes e instalaciones que no son de servicio	-	(26.637,40)	-	(26.637,40)
<b>Total</b>	<b>(548.103,11)</b>	<b>(13.387.194,63)</b>	<b>(9.932,01)</b>	<b>(13.950.972,31)</b>

• Un resumen de la propiedad, planta y equipo se muestra a continuación:

Tabla No. 16.- Activos depreciables, con tope depreciatorio y terrenos, al 31/12/2018, en dólares.

Propiedad, planta y equipo	Depreciables			Tope depreciatorio			Terrenos	Total		
	Valor reemplazo	Deprec. Acum.	Valor actual	Valor reemplazo	Deprec. Acum.	Valor actual	Valor actual	Valor reemplazo	Deprec. Acum.	Valor actual
Bienes e instalaciones en servicio										
- Centrales hidroeléctricas	8.382.369,24	7.714.368,43	647.980,81	45.712,00	45.525,77	186,23	130.483,26	8.539.544,50	7.769.914,20	778.630,30
- Centrales de combustión interna	2.123.189,19	2.007.340,76	115.858,43	98.170,00	98.128,21	43,79	22.119,47	2.241.468,68	2.103.466,97	138.021,69
- Líneas y subestaciones de subtransmisión	42.315.481,81	11.184.183,94	31.121.317,87	480,00	448,83	1,17	2.868.998,64	45.184.928,25	11.194.612,77	33.990.315,48
- Líneas y subestaciones de distribución	148.681.731,77	68.952.161,02	81.709.570,75	8.353.643,30	8.344.180,26	9.463,04	1.334.449,19	156.349.824,28	73.286.321,28	83.063.502,99
- Instalaciones de servicios a consumidor	57.224.573,66	25.056.373,63	32.168.200,03	648.397,80	648.002,57	1.395,23	-	57.870.971,75	25.703.378,20	32.167.596,55
- Instalaciones generales	28.909.802,90	13.939.843,68	14.969.959,22	3.338.037,45	3.328.982,42	9.056,03	8.357.089,08	38.604.929,41	17.268.826,10	21.336.103,31
Proyectos FERUM	16.837.481,64	5.875.779,40	10.961.712,24	595.977,21	594.911,14	1.066,07	-	17.393.468,66	6.430.690,64	10.962.778,01
Proyectos PLANREP	802.344,42	216.584,74	585.759,68	528,16	525,48	0,68	-	802.870,58	217.110,22	585.760,36
Proyectos EEEP	783.669,12	193.832,71	589.736,41	-	-	-	-	783.669,12	193.832,71	589.736,41
Proyectos PMD	22.578.087,71	3.727.867,59	18.850.220,12	200,00	199,90	0,10	-	22.578.287,71	3.728.067,49	18.850.220,22
Urbanizaciones, Lotizaciones y Conjuntos	254.575,86	31.873,00	222.702,86	-	133,38	-	-	254.575,86	32.006,38	222.702,86
Bienes e instalaciones que no son de servicio	1.666.026,73	896.027,21	769.999,52	73.104,00	64.828,00	18.276,00	85.834,61	1.824.066,54	960.755,21	873.310,33
<b>Total</b>	<b>330.488.254,14</b>	<b>197.908.138,11</b>	<b>182.660.118,03</b>	<b>11.110.217,92</b>	<b>11.070.943,96</b>	<b>39.507,34</b>	<b>10.799.052,43</b>	<b>352.397.524,49</b>	<b>148.878.980,07</b>	<b>203.518.677,80</b>
Instalaciones generales	29.361.814,30	14.164.984,47	15.196.829,83	3.338.037,45	3.328.982,42	9.056,03	8.443.023,87	38.604.929,41	17.268.826,10	21.336.103,31
Activos eléctricos	301.136.438,84	123.643.151,64	177.433.288,20	7.772.180,47	7.741.961,54	30.452,31	4.356.028,56	313.792.595,08	131.610.153,97	182.182.574,49
<b>Total</b>	<b>330.488.254,14</b>	<b>137.808.138,11</b>	<b>182.660.118,03</b>	<b>11.110.217,92</b>	<b>11.070.943,96</b>	<b>39.507,34</b>	<b>10.799.052,43</b>	<b>352.397.524,49</b>	<b>148.878.980,07</b>	<b>203.518.677,80</b>

**Comentario.- Los activos con tope de depreciación tienen un valor en libros de US\$ 39,507.34**

**11. ACTIVOS POR IMPUESTOS NO CORRIENTES (126)**

11.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como siguen, en dólares

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
126	ACTIVOS POR IMPUESTOS NO CORRIENTES		-	1,098,222.64	(1,098,222.64)
12601	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DE LA EMPRESA IVA		1,098,222.64	1,098,222.64	-
12606	PROVISIÓN POR DETERIORO ACTIVOS NO CORRIENTES		(1,098,222.64)	-	(1,098,222.64)

11.2. Análisis

- a) **Cuenta 12601.-** En esta cuenta se controla el saldo del IVA pendiente de recuperar hasta noviembre del 2011 de acuerdo al artículo 73 de la Ley de Régimen Tributario Interno. A partir de diciembre del 2011, este artículo fue cambiado por la Ley Orgánica de Fomento Ambiental y Optimización de Recursos del Estado, suspendiendo el derecho a la devolución del IVA a las empresas públicas.

**Comentario.-** Las Administración de la EEASA ha efectuado varias gestiones para la recuperación del saldo. Las comunicaciones oficiales con el Ministerio de Finanzas son las siguientes: Oficio No. PE-0595-2012 respuesta con oficio MINFIN-SRF-2012-0106-O. Oficio EEASA-PE-2498-2014 respuesta con oficio MINFIN-SRF-201-0349-O. Oficio PE-3207-2015; y, Oficio EEASA-PE-1336-2017 respuesta con oficio MINFIN-SRF-2017-0581-O. En el mes de marzo del 2017 el Ministerio de Finanzas en su oficio MINFIN-SRF-2017-0197-O señala que según sus estadísticas la EEASA registra a su favor US\$ 1, 098,222.64.

Tomando en cuenta que desde el año 2011 se han realizado gestiones para recuperar el IVA, es decir, han pasado 7 años sin la respuesta favorable del Ministerio de Finanzas, con el propósito de evitar una sobrevaloración del activo, ha sido necesario efectuar la provisión por el correspondiente deterioro. El objetivo de los requerimientos del deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo de todos los instrumentos financieros para los cuales ha habido incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial — evaluado sobre una base colectiva o individual — considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Lo comentado concuerda con el criterio técnico del Comisario del ejercicio 2017, quien en su informe recomienda la provisión antes señalada.

12. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (211)

12.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como sigue, en dólares

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
211	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		3,205,882.01	4,794,849.60	(1,588,967.59)
21101	PROVEEDORES NO RELACIONADOS	a)	1,543,825.22	1,694,918.94	(151,093.72)
21102	CUENTAS POR PAGAR		1,662,056.79	3,099,930.66	(1,437,873.87)

12.2. Análisis

- a) 21101 Proveedores no relacionados

- Su movimiento es el siguiente:

Informe de Comisario año 2018 – Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A.  
 AUDITOR SENIOR: Edilson Iván Mejía Buri

Tabla No. 19.- Movimiento de la cuenta proveedores no relacionados durante el año 2018, en dólares.

Código	Cuenta	Saldo 31/12/2017	Movimientos deudores	Movimientos acreedores	Saldo 31/12/2018
2110101	PROVEEDORES DE ENERGÍA NO RELACIONADOS	359,431.64	1,692,174.98	1,672,970.64	340,227.30
2110102	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS NO RELACIONADOS	1,335,487.30	14,809,207.59	14,677,318.21	1,203,597.92
<b>Total</b>		<b>1,694,918.94</b>	<b>16,601,382.57</b>	<b>16,360,288.85</b>	<b>1,543,825.22</b>

- Los proveedores de energía no relacionados con saldos más importantes son: Industrial San Carlos (US\$ 54,961.76), ECUAGESA (US\$ 43,570.84), HIDRONORMANDIA S.A. (US\$ 39,939.87), HIDROSANBAROLO S.A. (US\$ 32,773.01) y Generadora Rocafuerte S.A. (US\$ 26,410.78) que representan el 58.10% del total. Las obligaciones con los proveedores de energía no generan intereses.

Tabla No. 19.1- Movimiento de la cuenta proveedores de energía no relacionados durante el año 2018, en dólares.

Descripción	Saldo al 31/12/2017	Facturación	Pago	Retenciones	Compensac.	Saldo al 31/12/2018
ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN ALGENOTEC S.A.	1,613.14	7,447.89	(7,663.97)	-	-	1,397.06
ALTERNATIVAS DE GENERACIÓN GENRENOTEC	1,585.50	7,612.68	(7,746.73)	-	-	1,451.45
BRINEFORCORP S.A.	1,239.26	8,366.78	(7,984.46)	-	-	1,621.58
CORPORACION AZUCARERA ECUATORIANO S.A.	22,638.96	1,005.65	(22,497.58)	(100.85)	(995.59)	50.61
ECOELECTRIC	24,969.51	3,338.80	(28,157.66)	(150.65)	-	(0.00)
ECOLUZ	2,716.27	10,856.89	(11,243.44)	(112.35)	(907.65)	1,309.72
ECUAGESA	43,920.90	246,027.77	(243,914.17)	(2,463.68)	-	43,570.84
ELECTRISOL	2,349.43	10,873.71	(11,221.90)	-	-	2,001.24
ELITENERGY GENERACIÓN ELÉCTRICA S.A.	-	5,596.53	-	-	-	5,596.53
EMAC-BGP ENERGY COMPAÑIA DE ECONOMÍA MIXTA CEM	2,340.83	9,794.52	(10,493.16)	-	-	1,642.19
EMPRESA PÚBLICA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE ANTONIO ANTE EMPRESA PUBLICA	-	1,585.88	(466.74)	-	-	1,119.14
METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO	3,373.17	9,966.31	(4,871.43)	-	(1,239.04)	7,229.01
ENERGÍA PLANTA FOTOVOLTAICA EPFOTOVOLTAICA S.A.	4,048.17	20,344.39	(21,265.60)	-	-	3,126.96
ENERMAX S.A.	1,388.38	17,116.65	(17,237.57)	-	(1,181.97)	85.49
FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACION HIDROTAMBO	9,352.87	48,405.22	(53,666.97)	(492.08)	-	3,599.04
GASGREEN S.A.	14,470.41	76,366.34	(77,046.41)	(448.62)	-	13,341.72
GENERACION SOLAR MANABITA S.A.	1,544.58	369.31	(1,163.76)	-	-	750.13
GENERADORA ROCAFUERTE S.A.	9,191.16	98,889.21	(80,655.32)	(978.65)	(35.62)	26,410.78
GONZAENERGY S A	2,278.64	11,335.18	(11,684.32)	-	-	1,929.50
GRANSOLAR S.A.	8,438.47	40,071.31	(41,487.22)	-	-	7,022.56
HIDALGO & HIDALGO CONSTRUCTORES	9,737.00	43,547.94	(48,154.53)	(458.62)	-	4,671.79
HIDROABANICO S.A.	7,324.17	41,779.46	(41,494.77)	(423.32)	-	7,185.54
HIDROALTO GENERACIÓN DE ENERGÍA	29,060.08	108,841.37	(115,183.98)	-	-	22,717.47
HIDROELÉCTRICA PALMIRA-NANEGAL-C.E.M IPNEGAL	2,496.08	76,066.14	(71,248.17)	-	-	7,314.05
HIDRONORMANDIA S.A.	-	87,157.77	(44,806.86)	-	(2,411.04)	39,939.87
HIDROSANBAROLO S.A.	29,182.32	174,303.94	(161,654.89)	-	(9,058.36)	32,773.01
HIDROSIGCHOS C.A.	17,878.35	113,126.30	(114,665.21)	-	-	16,339.44
HIDROVICTORIA S.A.	8,130.48	56,858.80	(55,106.94)	(558.60)	-	9,323.74
INTERVISA TRADE	404.60	-	(404.60)	-	-	0.00

Descripción	Saldo al 31/12/2017	Facturación	Pago	Retenciones	Compensac.	Saldo al 31/12/2018
LOJAENERGY SA	2,348.05	10,635.45	(11,046.45)	-	-	1,937.05
RENOVALOJA SA	1,965.34	9,415.22	(9,699.68)	-	-	1,680.88
SABIANGO SOLAR S A	2,150.22	10,739.63	(11,110.03)	-	-	1,779.82
SAN PEDRO SOLAR ENERGY S.A.	2,292.86	11,585.42	(11,916.99)	-	-	1,961.29
SANERSOL S A	1,438.69	8,265.00	(8,474.08)	-	-	1,229.61
SARACAYSOL SA	1,422.50	8,338.52	(8,524.15)	-	-	1,236.87
SOCIEDAD AGRICOLA E INDUSTRIAL SAN CARLOS	71,892.80	205,779.57	(220,511.04)	(2,186.39)	(3.18)	54,961.76
SOCIEDAD HIDROELÉCTRICA IMBABURA S.A.	597.77	1,900.89	(2,456.04)	(23.46)	-	19.16
SOLCHACRAS S.A.	1,375.03	7,868.18	(8,083.90)	-	-	1,159.31
SOLHUAQUI S.A.	1,358.38	7,787.44	(7,994.13)	-	-	1,151.69
SOLSANTONIO S A	1,365.17	7,957.58	(8,168.02)	-	-	1,174.73
SOLSANTROS S A	1,465.03	8,597.79	(8,753.03)	-	-	1,309.79
SUNSAU S.A.	1,249.30	8,161.98	(8,052.42)	-	-	1,358.86
SURENERGY S.A.	2,045.36	10,029.89	(10,294.71)	-	-	1,780.54
TERMOGUAYAS GENERATION S.A.	1,079.02	-	-	-	(20.13)	1,058.89
UNACEM ECUADOR S.A.	50.82	1,189.74	(1,067.44)	(12.40)	-	160.72
VALSOLAR ECUADOR S.A.	2,108.13	9,521.44	(10,193.86)	(56.41)	-	1,379.30
WILDTECSA S.A.	1,544.44	8,144.16	(8,322.03)	-	-	1,366.57
<b>Total</b>	<b>359,431.64</b>	<b>1,672,970.64</b>	<b>(1,667,856.34)</b>	<b>(8,468.05)</b>	<b>(15,852.58)</b>	<b>340,227.30</b>

- Los proveedores de bienes y servicios no relacionados con saldos más importantes son: CNEL EP (US\$ 331,959.77), ENERLUZ S.A. (US\$ 330,758.40) y Consorcio Eléctrico El Triunfo - Villano (US\$ 295,168.14). Representan el 79.59% del total. Las obligaciones con los proveedores de bienes y servicios no generan intereses.

#### b) 21102 Cuentas por pagar

- Está conformada por órdenes de pago y otras cuentas por pagar. Un detalle de los saldos y movimientos principales, se presentan a continuación:

Tabla No. 20.- Movimiento de órdenes de pago durante el año 2018, en dólares.

Código	Cuenta	Saldo 31/12/2017	Movimientos deudores	Movimientos acreedores	Saldo 31/12/2018
2110201	ORDENES DE PAGO	758,018.46	80,864,531.81	80,391,266.63	184,753.28
2110202	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,341,912.20	25,991,190.81	25,126,582.12	1,477,303.51
	<b>Total</b>	<b>3,099,930.66</b>	<b>106,955,722.62</b>	<b>105,517,848.75</b>	<b>1,662,056.79</b>

Tabla No. 21.- Movimiento de otras cuentas por pagar durante el año 2018, en dólares.

Código	Cuenta	Saldo 31/12/2017	Movimientos deudores	Movimientos acreedores	Saldo 31/12/2018
211020201	ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO	31,920.00	0.00	90.00	32,010.00
211020202	FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y EX EMPLEADOS	33,939.24	236,430.66	374,192.50	171,701.08
211020203	OTRAS CUENTAS POR LIQUIDAR	178,990.69	4,076,923.76	3,980,015.57	82,082.50
211020204	LIQUIDACIÓN DE SUELDOS	8,933.65	5,598,889.33	5,593,734.21	3,778.53
211020207	GARANTÍAS RECIBIDAS	7,000.00	0.00	0.00	7,000.00
211020208	RETENCIONES A FAVOR DE TERCEROS	65,775.93	1,343,813.38	1,339,063.48	61,026.03
211020209	OTRAS	19,278.60	36,806.55	37,275.52	19,747.57
211020210	ACCIONISTAS	934,696.46	934,686.06	0.00	10.40
211020211	TASAS POR PAGAR A FAVOR DE TERCEROS	1,061,377.63	13,763,641.07	13,802,210.84	1,099,947.40
	<b>Total</b>	<b>2,341,912.20</b>	<b>25,991,190.81</b>	<b>25,126,582.12</b>	<b>1,477,303.51</b>

**Comentario.-** El saldo de la cuenta 211020211 Tasas por pagar a favor de terceros corresponde a la facturación de diciembre del 2018.

### 13. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (212)

13.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como siguen, en dólares

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
212	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES		2,218,254.89	1,613,542.13	704,712.76
21201	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA		204,478.99	228,132.16	(23,653.17)
21202	CON EL IESS		166,634.60	163,513.01	3,121.59
21203	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS		350,782.12	351,371.98	(589.86)
21204	DIVIDENDOS POR PAGAR		1,496,359.18	770,524.98	725,834.20

Tabla No. 22.- Movimiento de otras obligaciones corrientes durante el año 2018, en dólares.

Código	Cuenta	Saldo 31/12/2017	Movimientos deudores	Movimientos acreedores	Saldo 31/12/2018
21201	CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA	228,132.16	1,985,635.19	1,961,982.02	204,478.99
21202	CON EL IESS	163,513.01	1,997,870.02	2,000,991.61	166,634.60
21203	POR BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	351,371.98	950,898.58	950,308.72	350,782.12
21204	DIVIDENDOS POR PAGAR	770,524.98	809,404.15	1,535,238.35	1,496,359.18
<b>Total</b>		<b>1,813,542.13</b>	<b>5,743,807.94</b>	<b>6,448,620.70</b>	<b>2,218,254.89</b>

### 13.2. Análisis

- La EEASA adeuda a la Administración Tributaria las retenciones en la fuente del impuesto a la renta, IVA, e IVA percibido en diciembre del 2018.
- Se adeuda al IESS aportes, préstamos y fondos de reserva de diciembre 2018.
- Por beneficios de ley a empleados debe considerarse el décimo tercer y décimo cuarto sueldo y las vacaciones por pagar acumuladas a diciembre 2018.

### 14. CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS CON RELACIONADOS (213)

14.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como siguen, en dólares

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
213	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS CON RELACIONADOS		10,141,105.65	13,804,700.82	(3,663,595.17)
21301	PROVEEDORES RELACIONADOS		5,139,297.94	6,244,879.84	(1,105,381.90)
21302	PLAN RENOVIA MEER		5,001,807.71	7,560,020.98	(2,558,213.27)

### 14.2. Análisis

- a) Cuenta 21301.- Las transacciones con proveedores relacionados registran principalmente la compra de energía eléctrica y las transferencias de recursos recibidas para la ejecución de inversiones específicas. Los proveedores que registran un mayor saldo son: CELEP EP (US\$ 4, 766,479.70) y ELECAUSTRO (US\$ 241,539.80) que constituyen un 97.45% del total.

- El movimiento de proveedores relacionados se muestra a continuación:

Tabla No. 23.- Movimiento de proveedores relacionados durante el año 2018, en dólares.

Descripción	Saldo al 31/12/2017	Facturación	Pago	Compensación	Ajuste	Saldo al 31/12/2018
CELEC EP	5,592,262.59	12,568,584.56	(13,382,415.61)	(9,119.64)	(832.20)	4,766,479.70
CENACE	27,531.29	146,772.97	(174,081.74)	-	-	222.52
CNEL	228,938.70	-	-	(194,608.79)	-	34,329.91
ELECAUSTRO	248,391.85	423,338.58	(430,176.13)	-	(12.30)	241,539.80
EMPRESA ELÉCTRICA COTOPAXI	10,652.00	23,433.33	(19,410.23)	(12,701.81)	-	1,973.29
EMPRESA ELÉCTRICA EMELNORTE	17,889.89	32,113.72	(36,827.91)	(6,484.72)	-	6,670.78
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO	80,403.95	271,018.99	(173,494.81)	(110,086.72)	-	67,841.41
EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL SUR	14,442.54	46,833.13	(47,386.34)	(6,580.93)	(3.94)	7,104.46
EMPRESA ELÉCTRICA RIOBAMBA	24,187.43	33,340.50	(39,125.47)	(5,266.39)	-	13,136.07
<b>Total</b>	<b>6,244,679.84</b>	<b>13,543,233.78</b>	<b>(14,302,918.24)</b>	<b>(344,849.00)</b>	<b>(848.44)</b>	<b>5,139,297.94</b>

b) Cuenta 21302.- Comprende los planes emblemáticos del gobierno relacionados con renovación de refrigeradoras (RENOVA) y desde el 2015 se dio impulso al Programa de Cocción Eficiente (PEC) que consiste en el financiamiento a los clientes por la adquisición de cocinas de inducción. Los valores recaudados mensualmente se transfieren al Ministerio de Finanzas.

## 15. PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (214)

15.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como siguen, en dólares

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
214	PORCIÓN CORRIENTE DE PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		1,856,266.44	1,381,342.41	474,924.03
21401	JUBILACIÓN PATRONAL	a)	596,866.44	562,442.41	34,444.03
21402	OTROS BENEFICIOS A CORTO PLAZO PARA LOS EMPLEADOS	b)	1,259,380.00	818,900.00	440,480.00

15.2. Análisis

a) y b) 21401 Jubilación patronal y 21402 otros beneficios corto plazo para los empleados

- La porción corriente de provisiones por beneficios a empleados se cuantificó en base al informe de proyección estimada, emitido por el Departamento de Relaciones Industriales, encargado del manejo de recursos humanos.

## 16. OTROS PASIVOS CORRIENTES (215)

16.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como siguen, en dólares

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
215	OTROS PASIVOS CORRIENTES		1,986,528.09	1,963,036.62	23,491.47
21501	FONDOS DE REPARO		-	119,605.85	(119,605.85)
21502	PROVISIÓN POR PROCESOS JUDICIALES	a)	160,000.00	160,000.00	-

21503	OTRAS PROVISIONES CORRIENTES	264,771.62	246,365.36	18,406.26
21504	VALORES DE TERCEROS POR RECAUDAR	1,561,756.47	1,437,065.41	124,691.06

## 16.2. Análisis

a) Cuenta 21502.- Las provisiones por procesos judiciales que la empresa eventualmente pagaría en el 2018, de acuerdo con el criterio vertido por el Asesor Jurídico de la institución. Referencia Memorando AJ-009-2019 del 30 de enero del 2019.

## 17. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (221)

17.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como siguen, en dólares

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
221	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR		4,187,415.47	3,919,315.98	268,099.49
22101	DEPÓSITO DE ABONADOS	a)	4,187,415.47	3,919,315.98	268,099.49

## 17.2. Análisis

a) Cuenta 22101.- Esta cuenta registra los valores entregados por los abonados que solicitan un nuevo servicio como garantía del buen uso de la acometida y el equipo de medición, valor que es reintegrado previa la deducción de sus deudas en el momento que el abonado prescinde del servicio de energía eléctrica.

## 18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS (222)

18.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como siguen, en dólares

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
222	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		8,282,096.19	9,426,925.20	(1,144,829.01)
22201	JUBILACIÓN PATRONAL	a)	7,330,343.38	7,484,101.96	(153,758.58)
22202	OTROS BENEFICIOS NO CORRIENTES PARA LOS EMPLEADOS	b)	951,752.81	1,942,823.24	(991,070.43)

## 18.2. Análisis

a) y b) Jubilación patronal y otros beneficios no corrientes a los empleados

- Los movimientos de las provisiones a largo plazo son los siguientes:

Tabla No. 24.- Porción corriente y no corriente de beneficios a empleados durante el año 2018, en dólares.

Provisión	Corto plazo	Largo plazo	Total
Jubilación patronal	596,886.44	7,330,343.38	7,927,229.82
Retiro voluntario	440,480.00	19,930.74	460,410.74
Indemnización jubilación	783,400.00	455,716.61	1,239,116.61
Desahucio	35,500.00	476,105.46	511,605.46
<b>Total</b>	<b>1,856,266.44</b>	<b>8,282,096.19</b>	<b>10,138,362.63</b>

- Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

Detalle	Jubilación Patronal	
	2018	2017
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31/12/2017	8 046 544,37	7 166 341,32
Costo financiero y costo actual del servicio (neta)	(119.314,55)	880 203,06
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31/12/2018	7.927.229,82	8 046 544,37
<b>Bases de cálculo</b>		
Número de empleados	183	192
Personal con menos de 10 años de servicio	51	52
Personal con más de 10 años de servicio	132	140
Jubilados con pensión patronal de la empresa	131	122
Promedio de la pensión por jubilación patronal	308,80	298,00
Tasa de interés actuarial	5,25% anual	7% anual
Tasa de inversión	5,25% anual	7% anual
Incremento de sueldos en el largo plazo	2% anual	1,5% anual
Rotación del personal		
Incremento de sueldos en el largo plazo	2% anual	1,5% anual
Tasa de rotación y estabilidad (incluyendo jubilados)	6%	6%

Detalle	Despido - Desahucio		Acogerse a la jubilación patronal		Retiro Voluntario	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31/12/2017	486 075,71	652 768,96	1 870 383,95	2 241 953,71	405 263,58	405 263,58
Costo financiero y costo actual del servicio (neta)	25 529,75	(168 692,94)	(631 267,34)	(371 568,75)	55 147,16	
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31/12/2018	511 605,46	486 075,71	1 239 116,61	1 870 383,95	460 410,74	405 263,58
<b>Bases de cálculo</b>						
Número de empleados	141	145	90	183	109	
Grupo asegurado	141	145	90	183	109	
Promedio mensual de sueldos	1 321,00	1 327,00	1 514,00	1 435,00	1 544,00	
Promedio de edad	42 años	42 años	48 años	45 años	52 años	
Tiempo de servicio promedio en la empresa	17 años	16 años	19 años	20 años	27 años	
Tasa de Descuento	5,25%	7%	5,25%	7%	5,25%	
Tasas de rotación y estabilidad						
Tasa de rotación y estabilidad (incluyendo jubilados)	7%	6%	5%	6%	7%	
Incremento de sueldos en el largo plazo	1,2%	1,5%	2%	1,5%	2%	

## 19. CAPITAL (311)

19.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como siguen, en dólares

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
311	CAPITAL		127,375,665.00	127,375,665.00	-
31101	ACCIONES		127,375,665.00	127,375,665.00	-

## 19.2. Análisis

- El número de acciones autorizadas es 236,069,662.00 (Resolución No. 21-2011 de Junta General de Accionistas);
- El número de acciones emitidas y totalmente pagadas es 127,375,665.00;
- Durante el ejercicio económico 2018 no se emitieron acciones;
- Al 31 de diciembre del 2018 no existen acciones suscritas no pagadas;

- El valor nominal de cada acción es de 1,00;
- Todas las acciones emitidas son de carácter ordinario, no existen acciones preferenciales ni sujetas a restricciones;
- No se cuenta con acciones emitidas en tesorería ni acciones bajo opciones y contratos de venta;
- A la fecha de presentación de los Estados Financieros, la Junta General de Accionistas no ha decidido sobre el pago de los dividendos, por esta razón no constan como pasivos dentro del Balance General.

## 20. APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN (312)

20.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como siguen, en dólares

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
312	APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		-	55,224,165.89	(55,224,165.89)
31201	APORTES		-	55,224,165.89	(55,224,165.89)

### 20.2. Análisis

**Comentario.-** En la Resolución No 09-2018 de la Junta General de Accionistas del 21 de agosto del 2018 se estableció que se reinvierta el 100% de las utilidades del MEER (actual MERNNR) y el resto de accionistas reinviertan el 50% y el 50% restante sea repartido y utilizado de acuerdo a la suscripción de convenios para la ejecución de proyectos eléctricos.

Tomando en consideración que la capitalización de los aportes no se prevé por cuanto está pendiente la ejecución de la Décima Segunda Disposición General de la Ley Orgánica del Servicio Público de Energía Eléctrica, respecto a la compra de las acciones a los gobiernos autónomos descentralizados, en el presente ejercicio se han reclasificado dichos valores a la cuenta resultados acumulados.

Tabla No. 25.- Resumen de Capital Social y Aportes para futura capitalización por accionista durante el año 2018, en dólares.

Accionistas	Capital social	Aportes futura capitalización	Total
MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES	95,376,992.00	54,863,109.89	150,240,101.89
GAD AMBATO	6,068,023.00	681,695.41	6,749,718.41
GAD PATATE	571,043.00	63,939.58	634,982.58
GAD PELILEO	1,805,268.00	191,416.71	1,996,684.71
GAD PILLARO	648,871.00	90,230.97	739,101.97
GAD BAÑOS DE AGUA SANTA	805,885.00	102,972.98	908,857.98
GAD QUERO	567,290.00	268,337.16	835,627.16
GAD MOCHA	653,890.00	126,998.17	780,888.17
GAD CEVALLOS	435,172.00	25,271.19	460,443.19
GAD TISALEO	657,641.00	65,159.14	722,800.14
GAD PASTAZA	1,604,986.00	171,628.53	1,776,614.53
GAD MERA	614,035.00	4,813.13	618,848.13
GAD PALORA	290,225.00	13,394.94	303,619.94
GADP TUNGURAHUA	13,600,877.00	268,666.01	13,869,543.01

Accionistas	Capital social	Aportes futura capitalización	Total
GADP PASTAZA	3,172,105.00	107,236.46	3,279,341.46
GADP MORONA SANTIAGO	240,308.00	1,883.66	242,191.66
GAD TENA	98,179.00	338,611.58	436,790.58
GAD ARCHIDONA	51,678.00	7,975.14	59,653.14
GAD CARLOS JULIO AROSEMENA	58,346.00	14,928.08	73,274.08
GADP NAPO	54,851.00	19,289.68	74,140.68
<b>Total</b>	<b>127,375,665.00</b>	<b>57,427,558.41</b>	<b>184,803,223.41</b>

## 21. RESERVAS (313)

21.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como siguen, en dólares

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
313	RESERVA		4,965,580.24	3,622,050.11	1,343,530.13
31301	RESERVA LEGAL		4,965,580.24	3,622,050.11	1,343,530.13

## 21.2. Análisis

Los estados financieros del 2017 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas según Resolución No. 09-2018.

## 22. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (314)

- En el presente ejercicio económico no se registraron otros resultados integrales.

## 23. RESULTADOS ACUMULADOS (315)

23.1. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, se presentan como siguen, en dólares

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
315	RESULTADOS ACUMULADOS		93,807,934.84	25,807,422.32	68,000,512.52
31501	UTILIDADES NETAS ACUMULADAS	a)	16,978,486.41	6,405,532.30	10,572,954.11
31503	AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		410,643.33	410,643.33	-
31504	RESULTADOS ACUMULADOS PROVENIENTES DE LA ADOPCIÓN DE NIIF POR PRIMERA VEZ		16,915,757.88	16,915,757.88	-
31505	RESERVA POR DONACIONES Y CONTRIBUCIONES		2,075,488.81	2,075,488.81	-
31507	APORTES DE ACCIONISTAS		57,427,558.41	-	57,427,558.41

## 23.2. Análisis

- a) Los resultados del ejercicio económico 2017 fueron transferidos a la cuenta 31501 utilidades acumuladas, excepto el valor de US\$ 1'518.816,96 considerado como dividendos por pagar.

b) En la cuenta aporte de accionistas se reclasificaron los valores de la cuenta 31201 por cuanto no se prevé la capitalización inmediata. Además se recibieron aportes del MERNNR por US\$ 2.203.392,52, según el siguiente detalle:

Cuenta	Detalle	Programas	Convenios	Otros	Total
3150701240009007	RSND CAF	1,098,233.03			1,098,233.03
3150701240009006	RSND AFD	334,059.01			334,059.01
3150701240009002	RSND BID II	225,552.89			225,552.89
3150701240010003	FERUM BID II SIN EXTENSIÓN DE REDES	156,823.08			156,823.08
3150701240011001	CONV.COOP. INTERINSTITUCIONAL EN ZONAS AISLADAS		388,724.51		388,724.51
(=)	Movimiento Neto	1,547,668.01	388,724.51	0.00	2,203,392.52
(+)	Reclasificación de la cuenta 31201				56,224,166.89
(=)	Saldo al 31/12/2018 en cuenta 31507				67,427,668.41

Del resultado del ejercicio 2017 se incorporó a reserva legal el valor de US\$ 1, 343,530.13 de acuerdo con el artículo 297 de la Ley de Compañías, las reservas se seguirán constituyendo hasta alcanzar el 50% del valor del capital social.

## ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL – Composición de saldos

### 24. PRESTACIÓN DE SERVICIOS (411)

24.1. Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron realizados como sigue, en dólares:

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
411	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		67,257,493.66	67,379,683.93	(122,090.28)
41101	VENTA DE ENERGÍA		64,801,656.77	64,471,843.12	329,813.65
41102	OTRAS VENTAS CON TARIFA 0%		258,362.28	688,202.80	(429,840.52)
41103	VENTAS CON TARIFA 12%		2,179,615.13	1,331,072.98	848,542.15
41104	VENTAS CON TARIFA 14%		17,859.47	888,465.03	(870,605.56)

### 24.2. Análisis

- Las ventas de energía al sector residencial constituyen el rubro más representativo (45%), seguido del sector industrial (19%), comercial (17%) y alumbrado público (10%), estos cuatro rubros abarcan el 91% de las ventas de energía. Un detalle por provincia se muestra a continuación:

Tabla No. 26.- Ventas de energía por tarifa y por provincia durante el año 2018, en dólares.

Tarifa	Tungurahua	Pataza	Morona Santiago	Napo	Total	%
Residencial	23,052,364.38	2,776,652.30	373,223.53	2,827,579.94	29,029,820.15	45%
Industrial	11,408,899.30	480,509.76		165,421.75	12,054,830.81	19%
Comercial	8,066,082.17	1,762,071.99		1,409,126.61	11,237,280.77	17%
Alumbrado público	4,895,045.40	829,378.83		715,066.08	6,439,490.29	10%
Oficial comercial	1,150,745.78	359,658.79	32,868.30	511,442.00	2,054,714.87	3%
Asistencia social	474,726.57	238,548.18		184,545.42	897,820.17	1%
Bombeo de agua	816,468.90	21,658.10	1,216.48	36,214.62	875,558.10	1%
Beneficencia pública	412,985.01	128,795.12		113,555.77	655,335.90	1%

Energía en el mercado ocasional				475,975.39	475,975.39	1%
Venta ME distribuidor				355,893.45	355,893.45	1%
Escenarios deportivos	89,078.42	52,996.36	7,665.28	33,819.19	183,559.25	0%
Autoconsumos	138,688.74	25,588.67		15,304.89	179,582.30	0%
Capacidades especiales	55,515.08	28,760.50	2,438.89	40,670.61	127,385.08	0%
Subsidio cruzado	56,871.14			35,301.27	92,172.41	0%
Cultos religiosos	56,247.17	10,439.74	1,276.19	5,712.03	73,675.13	0%
Peaje de distribución	67,283.09				67,283.09	0%
Perdidas transporte de energía	1,279.61				1,279.61	0%
<b>Total</b>	<b>50,742,280.76</b>	<b>6,715,058.34</b>	<b>418,688.67</b>	<b>6,925,629.00</b>	<b>64,801,656.77</b>	<b>100%</b>

Participación por provincia                      78%                      10%                      1%                      11%                      100%

**Comentario 1.-** Las ventas en la provincia de Tungurahua aportan el 78% de los ingresos totales de la empresa por el rubro venta de energía.

**Comentario 2.-** Las tarifas que cobra la empresa a sus abonados están reguladas por el pliego tarifario vigente.

## 25. SUBVENCIONES DEL GOBIERNO (412)

25.1. Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron realizados como sigue, en dólares:

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
412	SUBVENCIONES DEL GOBIERNO		1,628,161.39	341,367.32	1,286,794.07
41201	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD Y ENERGÍA RENOVABLE	a)	693,465.33	341,367.32	352,098.01
41202	PROGRAMA DE COCCIÓN EFICIENTE		934,686.06	-	934,686.06

## 25.2. Análisis

a) El valor del déficit tarifario correspondiente al 2018 se reconoció con el sustento entregado por el Departamento de Planificación según memorando DP-EEC-0025-2019.

## 26. COSTO DE VENTAS (511)

26.1. Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron causados como sigue, en dólares:

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
511	COSTO DE VENTAS		48.551.894,84	55.958.070,06	(7.406.175,22)
51101	COMPRA DE ENERGÍA		15.215.355,98	22.557.324,45	(7.341.968,47)
51201	GENERACIÓN HIDRÁULICA Y FOTOVOLTAICA		-	610.112,41	(610.112,41)
51202	GENERACIÓN A COMBUSTIÓN INTERNA		-	92.014,84	(92.014,84)
51203	SUBTRANSMISIÓN		-	1.667.667,23	(1.667.667,23)
51204	DISTRIBUCIÓN		-	4.500.492,20	(4.500.492,20)
51205	SERVICIO A CONSUMIDORES		-	627.387,33	(627.387,33)
51206	COMERCIALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL		-	12.672.381,99	(12.672.381,99)
51211	CENTRALES HIDROELÉCTRICAS		422.372,00	-	422.372,00

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
51212	CENTRALES TÉRMICAS		42.730,67	-	42.730,67
51213	CENTRALES FOTOVOLTAICAS		17.660,58	-	17.660,58
51214	SUBTRANSMISIÓN		1.096.577,12	-	1.096.577,12
51215	DISTRIBUCIÓN		3.460.160,70	-	3.460.160,70
51216	ALUMBRADO PÚBLICO GENERAL		1.884.125,44	-	1.884.125,44
51217	SERVICIO A CONSUMIDORES		311.869,87	-	311.869,87
51218	COMERCIALIZACIÓN		6.884.343,29	-	6.884.343,29
51219	ADMINISTRACIÓN		5.289.564,28	-	5.289.564,28
51341	DEPRECIACIÓN BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		11.830.285,85	10.833.958,35	996.327,50
51342	DEPRECIACIÓN PROYECTOS FERUM BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		592.559,47	496.513,63	96.045,84
51343	DEPRECIACIÓN PROYECTOS PLANREP BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		37.032,25	37.300,57	(268,32)
51344	GASTO DEPRECIACIÓN EEEP 2012		48.289,01	49.241,26	(952,25)
51348	DEPRECIACIÓN PROYECTOS PLAN PMD BIENES E INSTALACIONES EN SERVICIO		1.405.502,59	1.798.434,39	(392.931,80)
51349	DEPRECIACIÓN URBANIZACIONES, LOTIZACIONES Y CONJUNTOS HABITACIONALES		13.465,74	15.241,41	(1.775,67)

**Comentario.-** Por efectos de presentación y mejora de la información financiera, se excluye del costo la depreciación de bienes e instalaciones no afines al servicio eléctrico tanto en el 2018 como en el 2017 con la finalidad de comparar estos ejercicios sobre una misma base.

## 26.2. Análisis

- El estado de resultados está presentado según la función del gasto, un detalle por provincia se muestra a continuación:

Tabla No. 27.- Incidencia de gastos operacionales por provincia durante el año 2018, en dólares.

Función	Tungurahua	Pastaza	Morona	Napo	Total general
Compra de energía	11.922.749,24	1.579.577,95	165.000,28	1.548.028,51	15.215.355,98
Compra	11.922.749,24	1.579.577,95	165.000,28	1.548.028,51	15.215.355,98
Energía comprada	11.519.481,39	1.475.082,79	165.000,28	1.472.255,41	14.631.819,87
Pérdidas de energía	403.267,85	104.495,16	-	75.773,10	583.536,11
Generación hidroeléctrica	422.372,00	-	-	-	422.372,00
Central Península	422.372,00	-	-	-	422.372,00
Mantenimiento	269.718,97	-	-	-	269.718,97
Operación	152.653,03	-	-	-	152.653,03
Generación térmica	42.730,67	-	-	-	42.730,67
Central Batán	1.413,12	-	-	-	1.413,12
Operación	1.413,12	-	-	-	1.413,12
Central Ligua	41.317,55	-	-	-	41.317,55
Mantenimiento	20.088,63	-	-	-	20.088,63
Operación	21.228,92	-	-	-	21.228,92
Generación fotovoltaica	-	17.660,58	-	-	17.660,58
Centrales fotovoltaicas	-	17.660,58	-	-	17.660,58
Mantenimiento	-	236,20	-	-	236,20
Operación	-	17.424,38	-	-	17.424,38
Subtransmisión	925.752,63	107.137,87	184,80	63.501,82	1.096.577,12
Líneas de subtransmisión	344.855,89	42.643,16	-	18.677,85	406.176,90

Función	Tungurahua	Pastaza	Morona	Napo	Total general
Mantenimiento	50.979,06	6.552,17		268,80	57.800,03
Operación	293.876,83	36.090,99		18.409,05	348.376,87
Subestaciones de distribución	580.696,74	64.494,71	184,80	44.823,97	690.400,22
Mantenimiento	171.876,91	4.298,91	184,80	14.006,65	190.367,27
Operación	409.019,83	60.195,80		30.817,32	500.032,95
Distribución	2.582.651,86	363.631,52	114.217,61	399.659,71	3.460.160,70
Alimentadores Primarios	609.848,47	104.167,14	53.432,58	178.954,70	944.402,89
Mantenimiento	182.656,85	25.870,44	9.353,48	66.791,70	284.672,47
Operación	427.191,62	78.296,70	44.079,10	110.163,00	659.730,42
Redes de bajo voltaje	1.460.295,62	229.627,98	52.508,12	194.595,79	1.937.027,51
Mantenimiento	230.178,81	23.771,30	6.304,48	69.900,75	330.155,34
Operación	1.230.116,81	205.856,68	46.203,64	124.695,04	1.606.872,17
Transformadores de distribución	512.507,77	29.836,40	8.276,91	28.109,22	578.730,30
Mantenimiento	345.246,14	5,08	323,51	73,50	345.648,23
Operación	167.261,63	29.831,32	7.953,40	28.035,72	233.082,07
Alumbrado público	1.743.599,96	46.991,73	56.332,14	37.201,61	1.884.125,44
Alumbrado público general	1.743.599,96	46.991,73	56.332,14	37.201,61	1.884.125,44
Mantenimiento	207.046,87	7.846,77	2.591,68	11.824,67	229.309,99
Operación	1.536.553,09	39.144,96	53.740,46	25.376,94	1.654.815,45
Servicio a consumidores	118.999,15	102.380,17	38.301,33	52.179,22	311.869,87
Acometidas	105.600,25	80.346,80	11.845,28	30.733,47	228.525,80
Mantenimiento	6.167,86	5.433,11	313,59	283,16	12.197,72
Operación	99.432,39	74.913,69	11.531,69	30.450,31	216.328,08
Medidores	13.398,90	22.043,37	26.456,05	21.445,75	83.344,07
Mantenimiento	13.256,40	134,10			13.390,50
Operación	142,50	21.909,27	26.456,05	21.445,75	69.953,57
Comercialización	5.629.638,34	627.075,91	109.262,10	518.366,94	6.884.343,29
Servicios de comercialización	5.629.638,34	627.075,91	109.262,10	518.366,94	6.884.343,29
Mantenimiento	258.317,64	50.968,85		20.008,63	329.295,12
Operación	5.371.320,70	576.107,06	109.262,10	498.358,31	6.555.048,17
Administración	4.854.231,68	166.293,92	15.952,27	253.086,41	5.289.564,28
Presidencia Ejecutiva	651.799,27	-	-	-	651.799,27
Mantenimiento	4.961,68				4.961,68
Operación	646.837,59				646.837,59
Planificación	565.556,02	-	-	-	565.556,02
Mantenimiento	190.855,96				190.855,96
Operación	374.700,06				374.700,06
Auditoría Interna	114.132,68	-	-	-	114.132,68
Mantenimiento	721,69				721,69
Operación	113.410,99				113.410,99
Financiero	879.692,12	-	-	-	879.692,12
Mantenimiento	3.779,86				3.779,86
Operación	875.912,26				875.912,26
DRI	2.643.051,59	-	-	-	2.643.051,59
Mantenimiento	364.445,21				364.445,21
Operación	2.278.606,38				2.278.606,38
DZOP	-	166.293,92	-	-	166.293,92
Mantenimiento		5.475,17			5.475,17
Operación		160.818,75			160.818,75

Función	Tungurahua	Pastaza	Morona	Napo	Total general
DZO Morona	-	-	15.952,27	-	15.952,27
Mantenimiento			1.615,84		1.615,84
Operación			14.336,43		14.336,43
DZON	-	-	-	253.086,41	253.086,41
Mantenimiento				22.276,19	22.276,19
Operación				230.810,22	230.810,22
Depreciaciones	10.175.458,18	1.657.141,94	346.367,11	1.748.167,68	13.927.134,91
Bienes e instalaciones en servicio	8.602.568,66	1.428.637,29	293.624,61	1.505.455,29	11.830.285,85
Proyectos FERUM	310.151,70	120.907,32	35.601,70	125.898,75	592.559,47
Plan REEP	33.997,57	718,80		2.315,88	37.032,25
Proyectos EEEP		8.570,69	2.232,84	37.465,48	48.289,01
Proyectos PMD	1.215.274,51	98.307,84	14.907,96	77.012,28	1.405.502,59
Urbanizaciones, lotizaciones,	13.465,74				13.465,74
<b>Total</b>	<b>38.418.183,71</b>	<b>4.667.901,59</b>	<b>845.617,64</b>	<b>4.620.191,90</b>	<b>48.561.894,84</b>
Porcentaje	79,13%	9,61%	1,74%	9,52%	79,13%

**Comentario 1.-** Durante el período se ha efectuado compras en el Mercado Eléctrico (ME), a través de contratos regulados firmados a cinco años plazo, y en el mercado ocasional, un resumen de este rubro se presenta a continuación:

Compras de energía por origen	Total	%
Contratos regulados	9'952.934,59	65,41%
Reliquidaciones netas (n/c y n/d)	(848,44)	-0,01%
Mercado Spot	5'263.269,83	34,59%
<b>Total</b>	<b>15'215.355,98</b>	<b>100%</b>

**Comentario 2.-** Los gastos de mantenimiento incluyen las etapas predictivo, preventivo y correctivo; en tanto que en los gastos de operación se agrupan mano de obra, servicios, suministros, y otros específicos de cada etapa funcional.

**Comentario 3.-** El gasto depreciación representa un 28,69% del costo de ventas. Por efectos de presentación, la depreciación de bienes no afines al servicio eléctrico se han clasificado en un grupo diferente.

## 27. OTROS INGRESOS OPERACIONALES (413)

27.1. Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron realizados como sigue, en dólares:

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
413	OTROS INGRESOS OPERACIONALES		-	17,844.17	(17,844.17)
41308	INTERESES POR MORA	a)	-	17,844.17	(17,844.17)

### 27.2. Análisis

a) Los ingresos por gestión de cobro en planillas vencidas se recaudan en aplicación de los valores vigentes autorizados

## 28. DONACIONES Y CONTRIBUCIONES (414)

28.1. Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron causados como sigue, en dólares:

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
414	DONACIONES Y CONTRIBUCIONES		1,802,417.88	1,416,305.78	386,112.10
41401	CONTRIBUCIONES CLIENTES		1,747,587.20	1,283,176.26	464,410.94
41402	CONTRIBUCIONES URBANIZACIONES, LOTIZACIONES Y CONJUNTOS HABITACIONALES		46,971.15	123,781.52	(76,810.37)
41403	DONACIONES DE BIENES INMUEBLES		7,859.53	9,348.00	(1,488.47)

**Comentario.-** En la cuenta 41401 se registró contribuciones de clientes tanto para construcciones como para materiales y equipos necesarios para la dotación del servicio eléctrico.

## 29. RESULTADO OPERATIVO

- El resultado operativo positivo de US\$ 22'136.168,08, se produjo principalmente por la disminución del precio medio de la compra de energía que incidió directamente en la utilidad bruta del período. Además incidieron los US\$ 1'802.417,88 generados por concepto de donaciones y contribuciones.

## 30. INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN (421)

30.1. Durante los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron realizados como sigue, en dólares:

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
421	INGRESOS AJENOS A LA OPERACIÓN		1,256,020.02	1,691,883.94	(336,863.92)
42101	VENTA DE MATERIALES Y EQUIPOS		143,675.41	60,420.97	83,254.44
42102	MULTAS EN CONTRATOS		159,841.90	85,166.04	74,675.86
42104	OTRAS RENTAS		951,502.71	1,446,296.93	(494,794.22)

### 30.2. Análisis

- Con respecto al 2017 existe un decremento del 21.16%.
- Los rubros más significativos son: intereses en cuentas bancarias, reingresos - bajas de bienes de control, regulación provisión deterioro. En menor valor: diferencia en valoración de inventarios y reclasificaciones varias.

## 31. GASTOS NO OPERACIONALES

31.1. Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2018 y 2017 fueron causados como sigue, en dólares principalmente por:

Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
521	GASTOS FINANCIEROS		6,308.91	5,480.81	828.10
52101	COMISIONES E INTERESES		6,308.91	5,480.81	828.10



Código	Cuenta	Ref	2018	2017	Variación
<b>522</b>	<b>OTROS GASTOS</b>		<b>1,544,164.85</b>	<b>1,321,295.67</b>	<b>222,869.18</b>
	COSTO DE VENTA DE				
52201	MATERIALES		94,210.80	23,193.12	71,017.68
52202	PÉRDIDAS NO OPERACIONALES	a)	864,903.91	993,396.92	(128,493.01)
	OTROS GASTOS EVENTUALES				
52203	QUE NO SON EXPLOTACIÓN	b)	585,050.14	304,705.63	280,344.51

### 31.2. Análisis

a) Más significativos: destrucción y desmantelamiento de materiales, baja de activos eléctricos, bajas de instalaciones generales y bienes de control, deterioro de inventarios. Además registra movimientos de pérdida en valoración de inventarios y pérdida en donaciones.

b) Principalmente registra valores por depreciación acumulada de años anteriores en liquidación de obras, pagos por deducibles de seguros, devolución fondos de garantía, pagos servicios de jubilados, remodelaciones de instalaciones generales. En menor valor registra diferencias en subsidios, ajustes en comisiones.

## 32. RESULTADO DEL EJERCICIO

- En el 2018 se registró un resultado de US\$ 21'813.876,94. Se detalla a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	68.885.645,04
(-) Costo de Ventas	48.551.894,84
(=) Utilidad Bruta	20.333.750,20
(+) Otros ingresos operacionales	0,00
(+) Donaciones y contribuciones	1.802.417,88
(=) Resultado operativo	22.136.168,08
(+) Ingresos ajenos a la operación	1.255.020,02
(-) Gastos no operacionales	1.577.311,16
(=) Resultado del ejercicio	21.813.876,94

**Comentario.-** Los ingresos de actividades ordinarias incluyen el valor del déficit tarifario. En el ejercicio 2018 se reconoció por este concepto el valor de US\$ 693.465,33, debiendo aclarar que este valor no ha sido recibido mediante transferencias provenientes del MEER, hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

## 33. GESTIÓN DE RIESGOS

### Política de gestión de riesgos

(a) Considerando sobre todo las contingencias externas, la Empresa está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a su negocio; sobre la base de su responsabilidad la administración busca identificar y manejar dichos riesgos de la manera más adecuada, con el objetivo de minimizar potenciales efectos adversos sobre la rentabilidad de la empresa.

### 1.1. Riesgo de mercado

El más alto porcentaje de los ingresos de la Empresa, provienen de la venta de energía, al desarrollarse el negocio en condiciones donde no existe un mercado competitivo, a

consecuencia del marco legal en el que operan las distribuidoras en el Ecuador, debido a la demarcación del área de concesión definida por la ARCONEL en su condición de organismo regulador, el riesgo de competencia es prácticamente inexistente.

Cabe señalar que la Compañía, sólo tiene actividad en el mercado asignado y tiene una cartera específica asociada con su actividad principal en la generación de ingresos.

## **1.2. Riesgo financiero**

Los principales riesgos financieros a los que la Empresa está expuesta son: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

### **(a) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual deuda de algunos de los clientes de la Compañía, por acumulación de planillas mensuales de consumo de energía, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto se limitan mediante una adecuada política de cobranza y una efectiva gestión de cartera.

La Empresa administra estas exposiciones con medidas radicales, como la suspensión y retiro del servicio, con lo cual se mitiga el riesgo de crédito, evitando que surjan pérdidas mayores.

### **(b) Riesgo de liquidez**

Este escenario se generaría en la medida en que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones como resultado de exiguos recursos de efectivo disponibles o por limitaciones para recurrir a créditos.

La estructura económica financiera del sector eléctrico ecuatoriano, particularmente en el ámbito de la distribución de energía, está presentando contingencias que inciden y afectan al disponible, pues los recursos por subsidios y déficit tarifario no fluyen oportunamente y más bien tienen una importante antigüedad de retraso.

Por otro lado, el nivel superior del régimen del sector eléctrico ecuatoriano emite disposiciones para atención prioritaria y preferencial al programa emblemático de coacción eficiente denominado PEC, comprometiendo recursos que obliga trasladar de otros programas.

## **1.3. Otros de riesgos operacionales**

### **(a) Riesgos operacionales y de activos fijos**

La totalidad de los activos de infraestructura de la Empresa (construcciones, instalaciones, maquinarias, etc.) se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos operativos por pólizas de seguros, condición que es de respaldo significativo ante la ocurrencia de siniestros de cualquier proporción, la respuesta de las coberturas han sido efectivas. Los activos eléctricos tienen riesgos de incendio y otros riesgos de la naturaleza, los que a su vez están cubiertos por seguros. Si bien estos factores en el pasado no han provocado daños significativos a las plantas, no es posible asegurar que esto no ocurra en el futuro.

### **(b) Continuidad y costos de suministros de insumos y servicios**

La gestión comercial de la Empresa, involucra un proceso de despacho de carga, normado y gestionado de forma estandarizada para todas las distribuidoras del país, por el Mercado Eléctrico, en tal sentido, la probabilidad de ocurrencia de una contingencia puntual, está relacionada al Sistema Nacional Interconectado, que en todo caso sería temporal.

El abastecimiento de materias primas e insumos para la distribución, comercialización y generación, están debidamente controlados con procesos oportunos de provisión, sobre la base del Plan Operativo Anual y el Plan Anual de Contratación, relacionados con el presupuesto y su ejecución.

Es importante señalar que el Sistema de Gestión de la Calidad implementado en la empresa, sobre la base de las Normas ISO 9001-2008, respalda, controla y evalúa los once macro procesos y veinte y nueve procesos.

Debe mencionarse que la empresa cuenta con un plan integral de seguros, con coberturas para los siguientes ramos: fidelidad tipo blanklet, vehículos, incendio, asalto y/o robo, equipo electrónico, todo riesgo sobre rotura de maquinaria, responsabilidad civil y, equipo y maquinaria.

#### 34. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, además de los saldos revelados en **Notas 7c, 7e, 13, 14, 19, 20 y 25**, la principal transacción con partes relacionadas corresponde a las compras netas de energía en ambos años a empresas generadoras del Estado por US\$ 13.543.233,78 (US\$ 20.372.931 en el 2017).

Como se indica en la **Nota No. 26**, para la provisión de energía existen contratos firmados con diversas generadoras, actualmente fusionadas a través de CELEC EP.

##### Préstamos a partes relacionadas

	Al 31 de diciembre del	
	2018	2017
Préstamos a Directores	45.603,00	24.445,64

La Compañía otorgó préstamos a corto plazo a varios ejecutivos, por estos préstamos la Compañía no cobra ninguna tasa de interés de acuerdo a la LOEP y reglamentación interna.

##### Retribuciones a Directores y a Gerencia

A los Directores, EEASA los retribuye con sus remuneraciones.

A continuación los valores entregados por concepto de remuneraciones de dicho personal:

	2018	2017
Remuneraciones	548.225,00	597.191,52

#### 35. CONTINGENCIAS

Un resumen de las causas judiciales y administrativas pendientes de sentencia o resolución, que mantiene la Empresa al 31 de diciembre del 2018 en calidad de demandada, según información proporcionada por la Dirección de Asesoría Jurídica de la Empresa, es el siguiente:

### Procesos patrocinados por abogados internos y externos:

Naturaleza	Cantidad de juicios	Demandante	Cuantía US\$	Demandado	Estado actual
Civil	3	Varios/Otros	120.000,00	EEASA	En trámite
Contenciosas Administrativas	1	Varios/Otros	750.000,00	EEASA	En trámite
Laboral	2	Ex personal EEASA	76.025,75	EEASA	En trámite

Existen 6 causas en calidad de demandada por un monto total de US\$ 920.000, dentro de las cuales la más significativa asciende a US\$ 750.000 por reclamo de indemnización pecuniaria por afectación a la integridad física de la demandante. Según el informe del Asesor Jurídico de la Empresa, en esta demanda se ha concluido con el proceso de evacuación de las pruebas solicitadas por las partes. Se encuentra en estado de dictar sentencia.

La Administración en base al criterio del Asesor Legal considera que no se requieren provisiones, excepto por las provisiones indicadas en la Nota No. 16.

### 36. CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, están constituidas como sigue:

	2018 (En US\$ Dólares)	2017 (En US\$ Dólares)
Garantías entregadas por la empresa	-	5,782.84
Contratos	15,615,393.07	8,090,166.95
Pólizas y garantías en custodia de tesorería	105,342,857.01	95,470,336.59
Bienes de control	227,292.74	197,808.85
Bodegas (cocinas/focos)	74,301.38	65,781.29
<b>Total</b>	<b>121,259,834.20</b>	<b>103,829,876.52</b>

### 37. COMPROMISOS Y CONTRATO

Durante el año 2018 se suscribieron los siguientes contratos:

- **Contratos comerciales suscritos con terceras personas.- Dentro del periodo 2018 se suscribieron 287 contratos por un monto de US\$ 35,430,949.19 entre los que se incluyen:**

Contratista	Concepto	Valor sin iva
CISMAC	CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA CIVIL RED SUBTERRÁNEA FICOA-ATOCHA III ETAPA	2,885,925.70
CONSORCIO EEASA 13-PUYO	CONSTRUCCIÓN DE LA SUCURSAL MAYOR PUYO DE LA EEASA	2,731,884.50
SISTEMAS ELÉCTRICOS S.A. SISELEC	REPOTENCIACIÓN SUBESTACIÓN HUACHI	2,565,195.24
CONSORCIO ELÉCTRICO EL TRIUNFO - VILLANO	CONSTRUCCIÓN DEL ALIMENTADOR A 13.8 KV EL TRIUNFO - VILLANO PROVINCIA DE PASTAZA, PROCESOS DE LICITACIÓN NACIONAL-PROGRAMA RSND BID I	884,684.50
CONSORCIO C Y S INGENIEROS	PROVISIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y DIRECCIÓN TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE REDES ELÉCTRICAS DE LAS COMUNIDADES, HACIA-ARAJUNO, DESARROLLO FAMILIAR, PALATI, SAN FRANCISCO DE PUNIN, PALIMBE-CANELOS, VARIOS SECTORES PASTAZA, KUAKASH Y ANKUASH EN LA PROVINCIA DE PASTAZA	784,634.43
CONSORCIO ILUMINACIÓN ECUADOR	PROVISIÓN DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y DIRECCIÓN TÉCNICA PARA LA EJECUCIÓN DE CONVENIOS NO. 298-2017 DEL CANTÓN MOCHA, 144-2018 DE LA PARROQUIA RUMIPAMBA PINGUILI, 173-2018 DEL CANTÓN QUERO, 179-2018 DE LA PARROQUIA RUMIPAMBA Y CONVENIO DEL CANTÓN CEVALLOS, DOTACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO Y REDES DE	751,637.37

Contratista	Concepto	Valor sin iva
	DISTRIBUCION EN LOS CANTONES AMBATO, QUERO, MOCHA, TISALEO Y CEVALLOS	
CONSORCIO ALUMBRADO YAMBO	PROVISION DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y DIRECCION TÉCNICA PARA LA ILUMINACION DEL ACCESO NORTE DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, YAMBO-IZAMBA	631,871.79
CONSORCIO JUAN JOSÉ CRUZ TOAPANTA	PROVISION DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y DIRECCION TÉCNICA PARA LA DOTACION Y MEJORAMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LOS CANTONES QUERO, CEVALLOS, MOCHA TISALEO Y LA VÍA CAGUAJI-COTALO, PROGRAMA, SAPG 2018	525,309.80
CONSORCIO AP PELILEO BAÑOS	PROVISION DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y DIRECCION TÉCNICA PARA LA DOTACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA VÍA INTERCANTONAL PELILEO BAÑOS, CONVENIO 067-2018	524,410.51
CONSORCIO CHILUIZA SANCHO INGENIEROS	SUMINISTRO DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y DIRECCION TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCION DE LOS ALIMENTADORES SANTA CLARA Y SHELL EN EL OZOP	514,032.08
GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	ALUMBRADO PUBLICO UTILIZANDO LUMINARIAS TIPO LED PARA LA VÍA INTERCANTONAL PELILEO BAÑOS	493,792.61
GALARZA ESPÍN MARCO VINICIO	PROVISION DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y DIRECCION TÉCNICA PARA LA EJECUCION DE LOS CONVENIOS NO. 072,193, 219-2018 Y DOTACION DEL ALUMBRADO PUBLICO Y REDES DE DISTRIBUCION EN LOS CANTONES PELILEO, PILLARLO Y BAÑOS DEL PROGRAMA SAPG 2018	489,894.44
ACOSTA MANZANO CARLOS SANTIAGO	PROVISION DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y DIRECCION TÉCNICA PARA RECTIFICACIONES INTEGRALES DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES PROVINCIA DE TUNGURAHUA ZONA 1	458,277.80
JUAN CARLOS GÓMEZ CEVALLOS	PROVISION DE MATERIALES, MANO DE OBRA Y DIRECCION TÉCNICA PARA RECTIFICACIONES INTEGRALES DE ACOMETIDAS Y MEDIDORES, PROVINCIA DE TUNGURAHUA ZONA 2	446,505.66

### 38. LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PUBLICAS; OPERACIONES DE EEASA

En octubre 16 del 2009, fue publicada en el Suplemento R.O. No. 48, la Ley Orgánica de Empresas Públicas, la cual en su Disposición Transitoria Segunda, dentro de la parte correspondiente al Régimen Transitorio para las Sociedades Anónimas en las que el Estado a través de sus Entidades y organismos es accionista mayoritario, se refiere a las sociedades anónimas del sector eléctrico, siendo de especial importancia mencionar el numeral 2.2.1.1 que dice: "Las acciones y los certificados de aportes para futuras capitalizaciones en las empresas eléctricas de generación, transmisión, distribución y comercialización de propiedad del Fondo de Solidaridad, serán transferidas al Ministerio Rector encargado del sector eléctrico ecuatoriano."

Así mismo el numeral 2.2.1.5. que hace referencia a la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., por estar dentro de las empresas incluidas en el Mandato No. 15, manifiesta en su parte pertinente lo siguiente: "hasta que se expida el nuevo marco jurídico del sector eléctrico, seguirán operando como compañías anónimas reguladas por la Ley de Compañías, exclusivamente para los asuntos de orden societario. Para los demás aspectos tales como el régimen tributario, fiscal, laboral, contractual, de control y de funcionamiento de las empresas se observarán las disposiciones contenidas en esta Ley..."

### 39. EVENTOS POSTERIORES

Entre diciembre 31 del 2018 (fecha de corte de los estados financieros) y febrero 14 del 2019 (fecha de presentación de los estados financieros), no han existido eventos que revelar ni que afecten significativamente los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

## OPINION GENERAL AL CAPITULO III

### A los Señores Accionistas:

A la Administración corresponde la responsabilidad de la preparación de los Estados Financieros, su emisión y presentación a los organismos de control externos.

A la Junta General de Accionistas corresponde la responsabilidad de la aprobación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2018.

Nuestra labor de Comisario se efectúa bajo Normas Internacionales de Auditoria, previo diseño, y pruebas de evidencia, para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo; incluye evaluación de las Normas Internacionales de Contabilidad utilizadas y de las estimaciones relevantes hechas por la administración. Por consiguiente, considerando que nuestra labor provee una base razonable para expresar una opinión (no absoluta).

En la opinión del Comisario que suscribe el presente informe, los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 en los aspectos más significativos presentan razonablemente la situación económica – financiera y el resultado operacional, todo en su conjunto.

Ambato, 21 de marzo de 2019



Ing. Galo Iván Mejía Bravo, MBA  
COMISARIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.  
AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845  
AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096

## CAPITULO IV

### INFORME SOBRE LAS DISPOSICIONES CONSTANTES EN EL ARTÍCULO 279, DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

1. Cerciorarse de la Constitución y subsistencia de las garantías de los Administradores y Gerentes en los casos en que fueren exigidos.

**No existe obligación de proporcionar garantía a los Administradores**

2. Exigir de los Administradores la entrega de un balance mensual de comprobación.

**El Departamento contable de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., me ha proporcionado toda la información y documentación necesaria, que se encuentra dentro del software contable, en tiempos y espacios requeridos.**

3. Examinar en cualquier momento y una vez cada tres meses por lo menos los libros contables y papeles de la Compañía en los estados de Caja y Cartera.

**Se cumplió en forma normal con esta normativa.**

4. Revisar balance y la cuenta de pérdidas y ganancias y presentar a la Junta General de Accionistas un Informe debidamente fundamentado sobre los mismos.

**El estado de situación financiera, el estado de resultados integral, e índices financieros comparativos fueron revisados conforme lo establecido en la Norma de Auditoría "trabajos de revisión de los estados financieros". En base a los procedimientos normados que se aplicó presento este "Informe de Comisario del año 2018".**

BALANCE GENERAL	2017	2018	VARIACION
	En dólares	En dólares	%
ACTIVO TOTAL	277'247.721	294'820.010	6,34%
ACTIVO DISPONIBLE	10'623.349	11'166.302	5,11%
ACTIVO CORRIENTE	66'500.269	64'656.983	-2,77%
INVENTARIO	12'279.743	12'323.898	0,36%
PASIVO TOTAL	36'803.713	31'877.549	-13,38%
PASIVO CORRIENTE	23'457.472	19'408.037	-17,26%
PATRIMONIO	240'444.008	262'942.461	9,36%

ESTADO DE RESULTADOS	2017	2018	VARIACION
	US\$	US\$	%
INGRESOS TOTALES	70'746.985	71'943.083	1,69%
INGRESOS DE OPERACIÓN	69'155.101	69'523.369	0,53%
GASTOS TOTALES	57'311.684	50'129.206	-12,53%
GASTOS DE OPERACIÓN	55'958.070	48'551.895	-13,24%
UTILIDAD DEL EJERCICIO	13'435.301	21'813.877	62,36%

ÍNDICES FINANCIEROS	2017	2018	VARIACIÓN
LIQUIDEZ	2,83	3,33	0,5
LIQUIDEZ INMEDIATA	2,31	2,7	0,39
ENDEUDAMIENTO	0,13	0,11	-0,02
RETORNO DE CAPITAL ACCIONARIO	0,0559	0,083	0,0271

5. Convocar a Juntas Generales de Accionistas en los casos determinados en la Ley.

**No se ha convocado a Junta General de Accionistas, debido a que Ningún Accionista lo ha pedido.**

- No se han presentado casos de emergencia según lo establecido en el último párrafo del Art. 236 de la Ley de Compañías.
- El Administrador de la Compañía no se ha ausentado en forma indefinida según lo establece el Art. 266 de la Ley de Compañías.

6. Solicitar a los Administradores que hagan constar en el orden del día, previamente a la convocatoria de la Junta General de Accionistas, los puntos que crean conveniente.

**No ha sido necesario en esta oportunidad.**

7. Asistir con voz informativa a las Juntas Generales.

**Hemos asistido cuando hemos sido convocados.**

8. Vigilar en cualquier tiempo las operaciones de la Compañía.

**Se ha vigilado las operaciones efectuadas, no existen asuntos que tengamos que informar.**

9. Pedir Información a los Administradores.

**Se ha solicitado mediante requerimiento, vía electrónica, por lo que podemos manifestar que la información y documentación ha sido entregado a tiempo.**

10. Proponer motivadamente la remoción de los Administradores.

**No han existido situaciones que nos hayan inducido a proponer la remoción de los Administradores de la Compañía.**

11. Presentar a la Junta General las denuncias que reciba acerca de la Administración, con el Informe relativo a las mismas.

**Hasta la fecha de la elaboración del Informe de Comisario no ha existido denuncias respecto a la Administración, consecuentemente no existen situaciones que tengamos que informar.**

## CAPITULO V

### AUDITORIA INTERNA

Durante Nuestra visita IN SITU, se pudo obtener las siguientes informaciones de las actividades que desarrolla el Departamento de Auditoría interna de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., del 2 de enero al 31 de diciembre de 2018.

El Directorio de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A, de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., con resolución No 08-2018 efectuada en sesión del 15 de febrero del 2018 y que se transcribe a continuación, aprobó el plan de actividades propuesto para el año 2018 para la Unidad de Auditoría Interna

Durante el año 2018, la Unidad de Auditoría Interna hasta el 31 de diciembre del 2018, emitió 254 recomendaciones; de las cuales, 219 fueron evaluadas realizándose el respectivo seguimiento de cumplimiento, documento que ha sido presentado a Directorio con oficio No. AI-006-2019 de fecha 16 de enero del 2019; respecto a las 35 recomendaciones restantes, por corresponder su presentación en la última quincena del mes de diciembre, su cumplimiento será evaluado en el año 2019.

En consecuencia, el Plan Anual aprobado por Directorio para el año 2018, se ejecutó de la siguiente manera: actividades de arrastre el 75%; nuevos exámenes planificados el 92%; evaluaciones de control posterior el 90%; actividades complementarias el 100%.

#### CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES EN EL AÑO 2018

La Unidad de Auditoría Interna ejecutó las actividades que fueron programadas en el 2018. Plan Anual para el ejercicio 2018, excepto las que se detallan a continuación, y que según su análisis, han sido incluidas en el Plan de Actividades para el año 2019 como exámenes de arrastre:

- Examen Especial a la Administración de los Fondos Rotativos;
- Examen Especial a la Administración y Control de las Bodegas de la Empresa en Tungurahua, que hasta el 31 de diciembre del 2018, tiene una ejecución del 50%;
- Evaluación al proceso de Indemnización por daños ocasionados a los usuarios; y,
- Evaluación al cumplimiento de Resoluciones y Recomendaciones emitidas por la Junta General de Accionistas, Directorio, Contraloría General del Estado, Auditoría Externa, Comisario Revisor y Auditoría Interna año 2018; que al 31 de diciembre del 2018 tiene una ejecución del 70%.

Cabe indicar que a la fecha del presente informe y una vez ejecutada en su totalidad la evaluación al cumplimiento de resoluciones y recomendaciones, se puso en conocimiento del Directorio el informe respectivo, con oficio No. AI-006-2019 de fecha 16 de enero del 2019.

Por lo tanto, la Unidad de Auditoría Interna durante el año 2018, realizó en total 96 actividades entre exámenes especiales, evaluaciones y participaciones durante el año 2018, a los distintos procesos que se realizan en la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., y por los diferentes tipos de auditorías sean financieras, operativas, técnicas y de cumplimiento.



## DISPONIBILIDAD DEL SUMARIO DE INFORMES

Como evidencia del trabajo efectuado que se describe en este documento, se remitió a la Presidencia Ejecutiva, el extracto de las actividades desarrolladas por la Unidad de Auditoría Interna durante el periodo comprendido entre el 2 de enero y 31 de diciembre del 2018, a fin de que se sirva entregar a los señores Accionistas, Directores, Auditor Externo y Comisario, en el caso de así requerirlo.

No.	PROCESO	ÁREA O RUBRO EXAMINADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
<b>1</b>	<b>ACTIVIDADES DE ARRASTRE</b>		<b>75%</b>
1.1	CONTABILIDAD	Liquidación del Programa PMD_RSNO AFD.	100%
1.2	GESTIÓN DE TRANSPORTE	Examen especial al Mantenimiento Automotriz y Consumo de Combustible vehículos EEASA.	100%
1.3	COMPRAS DE MATERIALES Y SERVICIOS	Examen especial a los procesos de Contratación Pública.	100%
1.4	CONTABILIDAD	Evaluación a la Administración de los Fondos Rotativos.	0%
1.5	PRESUPUESTOS	Examen especial al Ciclo Presupuestario.	100%
1.6	ATENCIÓN AL CLIENTE COMERCIAL	Evaluación al proceso de indemnización por Daños ocasionados a los usuarios.	0%
1.7	CONTABILIDAD, DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	Examen especial al uso de los conductores de cobre aislado y desnudo, cable de aluminio e interruptores termomagnéticos de las actividades de mantenimiento, mejoramientos, instalaciones de acomedidas y construcción de obras por el periodo Enero 2014-diciembre 2016.	SUSPENDIDO EN VISTA QUE SE EJECUTARÁ EXAMEN ESPECIAL A MANTENIMIENTOS DE REDES EN MEDIA Y BAJA TENSION EN EL AÑO 2019 CON PERSONAL PROPIO
1.8	OTROS	Evaluación al Cumplimiento de Resoluciones y Recomendaciones emitidas por Junta General de Accionistas, Directorio, Contraloría General del Estado, Auditoría Externa, Comisario Revisor y Auditoría Interna año 2017.	100%
<b>2</b>	<b>NUEVOS EXÁMENES PLANIFICADOS</b>		
	<b>CONTROL POSTERIOR</b>		<b>92%</b>
2.1	CONTABILIDAD	Liquidación del Programa PMD_RSNO BID I	100%
2.2	CONTABILIDAD	Liquidación del Programa PMD_RSNO BID II	100%
2.3	CONTABILIDAD	Liquidación del Programa PMD_FERUM BID I 80N EXT. RED	100%
2.4	CONTABILIDAD	Liquidación del Programa PMD_FERUM BID II	100%
2.5	RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y	Examen Especial a la Administración y Control de las Bodegas de la Empresa	60%
<b>3</b>	<b>EVALUACIONES PLANIFICADAS</b>		
	<b>CONTROL POSTERIOR</b>		<b>90%</b>
3.1	TODOS	Evaluación al Cumplimiento de Resoluciones y Recomendaciones emitidas por Junta General de Accionistas, Directorio, Contraloría General del Estado, Auditoría Externa, Comisario Revisor y Auditoría Interna año 2018	90%

77

No.	PROCESO	ÁREA O RUBRO EXAMINADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
4	<b><u>ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS</u></b>		<b><u>100%</u></b>
4.1	RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO Y DESPACHO DE MATERIALES	Participación en la Toma Física de inventarios	100%
4.2		Participación en Bajas de Bienes	100%
4.3		Toma de Inventario al muestreo Bodegas de la Empresa	100%
4.4	OTROS	Participación en Sesiones de Junta General de Accionistas, Directorio, Comités Administrativos y Otros	100%
5	<b><u>IMPREVISTOS (2%)</u></b>		<b><u>100%</u></b>
5.1	TODOS	Otras actividades imprevistas solicitadas por Junta General de Accionistas, Directorio, Presidencia Ejecutiva y Otros.	100%

De la Revisión efectuada al Departamento de Auditoría Interna de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., podemos informar que se ha cumplido en un 70% del Plan de Actividades aprobado por el Directorio y que existe un Plan de Contingencia para solucionar el 30% restante en el año 2019.

En lo que se relaciona al seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones efectuadas por Auditoría externa del año 2017, se pudo verificar que se cumplieron las establecidas, pero en lo referente a esta recomendación:

#### Recomendación

#### Al Jefe de Sección Procesamiento de Facturación

1. Dispondrá a los responsables informáticos arreglos en la parametrización del sistema comercial para reducir las diferencias por las aproximaciones de decimales en la generación de la facturación individual y global.

El Comisario, vuelve a realizar esta recomendación, debido a que a pesar de que existe una explicación por parte del departamento de Procesamiento de Facturación en el siguiente sentido:

*"El jefe de la Sección Procesamiento de Facturación justificó las diferencias por las aproximaciones individuales y en su conjunto de la facturación de ventas; sin embargo, ocasionó inconsistencias entre los valores registrados contablemente y los declarados al Servicio de Rentas Internas, con el riesgo de revisiones por parte de la entidad de control".*

Lo manifestado por el Departamento de Facturación no justifica en mi opinión las diferencias que existen entre el sistema contable y lo declarado al Servicio de Rentas Internas, que en el año 2018 se vuelven a repetir de acuerdo al siguiente cuadro:

VENTAS DECLARADAS VS VENTAS REGISTRADAS							
MES	VALOR DECLARADO FORMULARIO 104			VALOR SEGÚN LIBROS			DIFERENCIA
	VENTAS 12%	VENTAS 0%	BASE TOTAL	BASE 12%	BASE 0%	BASE TOTAL	
ENERO	229.538,97	5.386.459,03	5.615.998,00	230.177,94	5.386.459,03	5.616.636,97	-638,97
FEB	174.898,41	5.191.452,42	5.366.350,83	175.918,89	5.191.452,42	5.367.371,31	-1.020,48
MAR	238.169,00	5.774.547,12	6.012.716,12	238.847,13	5.774.547,12	6.013.394,25	-678,13
ABRIL	156.987,25	5.460.255,35	5.617.242,60	156.964,05	5.460.255,35	5.617.219,40	23,2
MAYO	162.694,25	5.696.877,49	5.859.571,74	163.227,84	5.696.877,49	5.860.105,33	-533,59
JUNIO	196.879,58	5.368.709,93	5.565.589,51	197.431,78	5.368.709,93	5.566.141,71	-552,2
JULIO	223.178,07	5.360.721,84	5.583.899,91	223.654,38	5.360.721,84	5.584.376,22	-476,31
AGOS	155.416,18	5.677.528,10	5.832.944,28	155.347,90	5.677.528,10	5.832.876,00	68,28
SEPT	198.703,75	5.516.001,32	5.714.705,07	199.513,68	5.516.001,32	5.715.515,00	-809,93
OCT	169.703,65	6.266.271,32	6.435.974,97	170.112,53	6.266.271,32	6.436.383,85	-408,88
NOV	275.070,19	5.610.803,74	5.885.873,93	275.369,55	5.610.803,74	5.886.173,29	-299,36
DIC	148.514,74	5.509.012,96	5.657.527,70	148.975,09	5.505.892,57	5.654.867,66	2.660,04
<b>TOTAL</b>	<b>2.329.754,04</b>	<b>66.818.640,62</b>	<b>69.148.394,66</b>	<b>2.335.540,76</b>	<b>66.815.520,23</b>	<b>69.151.060,99</b>	<b>-2.666,33</b>

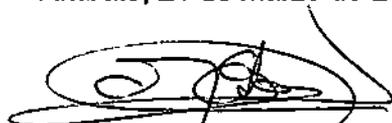
**Recomendación:**

**Al Departamento de Procesamiento de Facturación y Auditoría Interna:**

1. Se dispondrá de forma inmediata la regulación en el sistema de facturación de los decimales y así mismo se efectuará un archivo de carácter retroactivo de forma que desde el mes de enero de 2019 estas diferencias desaparezcan.

Con la finalidad de sustentar esta recomendación efectuada durante el informe preliminar de Comisario luego de la revisión IN SITU, el departamento de Procesamiento de Facturación, nos envía una comunicación en donde en forma detallada, explica con ejemplos prácticos de cómo funciona el sistema de facturación de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A., por lo que considero que esta recomendación ha sido sustentada en un 100% y es retirada de nuestro informe.

Ambato, 21 de marzo de 2019



**Ing. Galo Iván Mejía Bravo, MBA**  
**COMISARIO DE LA EMPRESA ELÉCTRICA AMBATO REGIONAL CENTRO NORTE S.A.**  
**AUDITOR EXTERNO: SC-RNAE-845**  
**AUDITOR INTERNO/EXTERNO: SEPS-DINASEC-CA-2016-0096**